



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Autoridad Nacional
del Agua

Proyecto de Modernización de
la Gestión de los Recursos
Hídricos

*“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año Internacional de la Quinua”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”*



PROYECTO MODERNIZACIÓN DE LA
GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS
PMGRH



**CONSULTORÍA
ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICO Y PLAN DE
FORMACIÓN DE CULTURA DEL AGUA PARA
TOMADORES DE DECISIÓN POLÍTICA
(CONTRATO N° CI 026 -2013-PMGRH-BM)**

**PRODUCTO N° 3: PLAN DE FORMACION EN CULTURA
DE LA GESTION DEL AGUA PARA LOS TOMADORES
DE DECISIÓN POLÍTICA**

**Consultor:
Walter Aguilar Maldonado**

Noviembre 2013

INDICE

PLAN DE FORMACIÓN EN CULTURA DE LA GESTIÓN DEL AGUA PARA TOMADORES DE DECISIÓN POLÍTICA

	Pág.
I. Antecedentes	03
II. Justificación	04
III. Marco Conceptual	05
IV. Objetivos	08
V. Perfil de los Tomadores de Decisión	08
VI. Alcance	11
VII. Contenidos	13
VIII. Metodología General	20
IX. Desarrollo de la Malla Curricular	22
X. Presupuesto Estimado	36
Bibliografía	37

I. ANTECEDENTES

La Autoridad Nacional del Agua – ANA viene implementando el Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos – PMGRH en 06 cuencas hidrográficas de la vertiente del Pacífico, siendo uno de sus esfuerzos fortalecer y desarrollar competencias en Cultura del Agua en los diversos agentes locales que desempeñan funciones vinculadas a la gestión del recurso, como funcionarios de alto nivel de decisión política normativa, profesionales de gerencia media y operativa, población docente y población en general.

Su propósito es que a partir de esta nueva perspectiva, se adopten aptitudes y actitudes apropiadas para promover una gestión y una visión común que contribuya al equilibrio entre los recursos disponibles, las demandas y presiones que se ejercen sobre éstos, y la política institucional. Sin duda este cambio de perspectiva demanda a los decisores de todo tipo un perfil también renovado, multidisciplinario y empático, con mayores capacidades para dialogar socialmente y asumir valores que incidan directamente en la implementación de la gestión integrada de los recursos hídricos.

El Programa de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos ya ha desplegado esfuerzos e iniciativas para alcanzar lo señalado. Uno primero fue el proceso de elaboración de los “Planes de Gestión del Recurso Hídrico en las cuencas hidrográficas”; también se ha realizado el “Diagnóstico y Plan de Desarrollo de Capacidades en Cultura del Agua para Profesionales de Gerencia Media” en el Ámbito Nacional y en las Cuencas. Este trabajo dio por resultado una propuesta de formación que analiza la oferta nacional versus las necesidades identificadas.

Otra iniciativa importante ha sido el “Diagnóstico, diseño de la estrategia y planes de sensibilización para la formación y desarrollo de una nueva cultura del agua en el ámbito de 10 cuencas de la vertiente del Pacífico”, que dotó a las cuencas de Planes de Sensibilización en Cultura del Agua sustentados en diagnósticos locales, estrategia y planes validados con los especialistas institucionales.

Ambas experiencias señalan una ruta que apoya directa y sólidamente las acciones de mejora de competencias de los especialistas de la ANA y de otros sectores vinculados al recurso hídrico, así como las herramientas que permitan trabajar con los actores de las cuencas de manera conjunta, aprovechando las potencialidades locales. Ambas entradas pueden ya prefigurar una estrategia global para abordar el fortalecimiento de las competencias en cultura del agua, desarrollando propósitos globales y específicos.

En este marco de interés de la Autoridad Nacional del Agua y del Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos –PMGRH, se inscribe el Plan de Formación de Cultura de Gestión del Agua para tomadores de decisión política.

El Plan de Formación se sostiene en el estudio Diagnóstico sobre la Situación actual de las capacidades en Cultura del Agua de los tomadores de decisión política, realizado en las seis cuencas piloto del PMGRH, que permitió elaborar el perfil de los decisores así como identificar sus condiciones y necesidades de formación.

II. JUSTIFICACIÓN

Las cuencas piloto del PMGRH son escenario de una experiencia de fortalecimiento de la gestión integral de los recursos hídricos, una de cuyas actividades centrales es la elaboración participativa de los Planes de Gestión Integral de los Recursos Hídricos, que ha movilizó a diversos actores locales, usuarios y funcionarios hacia una lógica que de un lado se alinea con la normativa actual, y de otra se orienta a promover la corresponsabilidad y la participación en una gestión que además de técnica debe ser social y política.

En este proceso, así como en eventos de capacitación, los decisores (representantes de usuarios, comunidades, instituciones, entre otros) han ido adquiriendo un conjunto de competencias para la implementación de la GIRH y la nueva Cultura del Agua. El diagnóstico señala que en relación a las competencias (saber conocer, saber hacer y saber ser), el *saber ser* aparece ligeramente más desarrollado que las otras dos dimensiones, y que la mayor brecha se encuentra en el *saber hacer*. Esto lleva a interpretar que los decisores requieren apropiarse de los procedimientos, técnicas y herramientas para actuar con mayor propiedad y resultados en su rol y en el marco de la GIRH.

De otro lado, la noción de GIRH que manejan está impregnada por sus preocupaciones e intereses, que funcionan como filtros para su entendimiento y comprensión del enfoque, que se ha expresado en categorías como uso, aprovechamiento y cuidado, coordinación, participación y concertación, normatividad, institucionalidad y territorialidad y necesidad de mayor conocimiento.

En cuanto a la definición de Cultura del Agua, la aproximación de los decisores se decantó por comportamientos y prácticas, concientización/sensibilización, sostenibilidad y bienestar, principios éticos y necesidad de mayor entendimiento; en ese sentido se mostraron muy acertados al señalar como elementos centrales los comportamientos y las prácticas

Cuando se evaluaron las competencias de los decisores, los resultados indicaron que en Planificación e Implementación presentan dificultades para aplicar los planes y políticas a las particularidades de la cuenca, y para alcanzar acuerdos en torno a objetivos comunes; mientras que mostraron debilidad en los aspectos relacionados a la ética, transparencia y legalidad. En Toma de Decisiones en el uso del Agua, los aspectos que necesitan reforzar se refieren a la actuación en beneficio del valor público, la comprensión de las diferentes cosmovisiones de la cuenca y la normatividad sobre consulta previa y licencia social. En el campo de la Participación Asertiva y Propositiva, se encontraron avances en las competencias que aludían a la movilización en situaciones de riesgo y desastre, a pesar de desconocer sus procedimientos. También se identificó que en la competencia de Información y Comunicación, se han desarrollado pocas capacidades y que no se han asumido el rol pedagógico y facilitador que su liderazgo reclama. Por último, en la competencia específica Vigilancia, Supervisión, Fiscalización y Evaluación, los decisores presentaron dificultades para diferenciar cada noción, y más aún para identificar sus distintos procedimientos y herramientas.

Una conclusión central del diagnóstico señala que los decisores requieren potenciar en cada Competencia Específica las dimensiones que presentan mayor debilidad, apuntando a reducir lo más posible la brecha existente entre la situación actual identificada y el perfil ideal. Este último caracterizado por la integración de todas las competencias en el decisor. Solo así es posible cumplir responsablemente con sus

roles en el Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca o en otro espacio de la cuenca que se relacione a la gestión del agua.

El avance logrado en la identificación de la brecha formativa en los decisores debe observarse y conjugarse con las necesidades de formación que los propios decisores manifestaron en el diagnóstico, quienes señalaron casi la totalidad de temas como prioritarios.

Es así que el Plan de Formación, si bien debe abordar lo urgente, debe plantearse una propuesta temática que atienda la brecha desde una organización curricular coherente y pedagógicamente sólida.

III. MARCO CONCEPTUAL

La GIRH y la Cultura del Agua

La primacía de la tecnología y la racionalidad en la gestión de los recursos hídricos ha llevado a una crisis medioambiental universalmente reconocida, lo que ha hecho que de manera crítica se vuelvan los ojos a aquellos elementos que permitían tener una relación de mayor respeto, convivencia y lazos afectivos con el recurso y que son claves para su gestión desde un paradigma que integra la tecnología y la ética. La modernidad ha demostrado que sin cambio en la cultura se hace poco probable que los avances tecnológicos provean el bienestar que de ellos se espera y menos que garanticen la sostenibilidad del medio ambiente.

CAMPO SEMÁNTICO DEL AGUA EN LA SOCIEDAD PRE-MODERNA Y SOCIEDAD MODERNA

Tipo de Sociedad	Concepción del hombre en relación con la naturaleza	Conceptos de agua presente en su discurso	Campos semánticos de agua	Valores que sustenta
Sociedad pre-moderna	<ul style="list-style-type: none"> El hombre convive con la naturaleza y no es su dueño. Los elementos de la naturaleza deben ser utilizados y conservados. La adaptación al medio es garantía de la sobrevivencia de todos 	Elemento vital, espacio y objeto sagrado, origen de la vida, ser vivo, fuente de salud, proveedora de alimentos, vía de comunicación, función de articular lazos sociales y bendición o castigo divino.	Madre del agua, diluvio, mundo de abajo / mundo de arriba, agua prohibida, agua que sana, río sagrado, guardianes del agua, danza del agua, frutos del agua, otros.	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad, Solidaridad, Adaptación, Autorregulación, Reciprocidad, Respeto, Cuidado, Sustentabilidad Vitalidad, Comunidad, Sacralidad...
Sociedad moderna	<ul style="list-style-type: none"> El hombre está habilitado a dominar y adueñarse de la naturaleza. El control de las fuerzas naturales y de los otros hombres es la condición para el progreso. El progreso se traduce en bienestar. El desequilibrio del medio ambiente es un efecto no deseado del progreso. 	Recurso natural, factor de producción, vía de transporte de mercancías, insumo para la producción, bien económico, elemento de la naturaleza y producto industrial de la sociedad.	Recursos hídricos, obras hidráulicas, agua potable, redes de agua, riego artificial, bombas de agua, mercado de agua, crisis del agua, guerra del agua.	<ul style="list-style-type: none"> Rentabilidad, Progreso, Control, Confort, Individualismo, Salubridad, Extractivismo, Transformación, Propiedad privada, Mercado...

Fuente: La Cultura del Agua – Lecciones de la América indígena, Lic. Ramón Vargas, Programa Hidrológico Internacional (PHI) Unesco 2006 - <http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001921/192168s.pdf>

Las sociedad, con sus respectivos paradigmas han reflejado en sus conceptos, valores e incluso en las lenguas, las diversas acepciones que le han dado al agua. El cuadro que mostramos señala que en la etapa de la historia anterior a la modernidad, la relación con el agua se sustentaba en una relación afectiva, de respeto y sacralidad; la sociedad moderna, con su paradigma racional y productivo, ve al recurso como fuente de rentabilidad.

Sin embargo, el agua es, ante todo, una cuestión de índole social y los problemas no solo deben enfrentarse en términos técnicos, es importante revisar el modelo de desarrollo para incorporar la perspectiva cultural y ética a la gestión del agua. La crisis del recurso se debe en buena medida a su gestión, es decir a las relaciones de poder que pueden generar inequidades que provienen de la matriz socio política, por lo que el campo de soluciones se encuentra más allá de las “soluciones tecnológicas”.

La GIRH y la cultura del agua son un paso adelante en la búsqueda de modelos más complejos y multifactoriales, pues si por un lado buscan equilibrar las ofertas y las demandas hídricas, garantizar su calidad y conservación, y resolver los conflictos, de la misma manera se dirige a reforzar las actitudes individuales y colectivas, para enfrentar los desafíos de la gestión del recurso sobre una base de ética y de valores dirigida a la equidad y la sostenibilidad en la cuenca hidrográfica. En ese sentido, su abordaje siempre remite de una a la otra y no se explican de manera separada. Toda propuesta formativa será incompleta si no se establecen las íntimas conexiones que las explican mutuamente.

Las competencias

Las competencias son un recurso personal que permite enfrentar situaciones y relaciones con posibilidades de éxito, puesto que integra las capacidades cognitivas, las habilidades y la actitud. Este recurso es un enfoque que permite desarrollar propuestas educativas que dan primacía a la formación integral de personas, con compromiso ético, que aporten al tejido social y que tengan calidad en sus capacidades técnicas.

El enfoque de competencias es clave pues permite un acercamiento de mayor complejidad e integralidad, que no se estanca en el conocimiento, avanza a saber buscarlo, procesarlo, analizarlo y aplicarlo con idoneidad, es decir a darle mayores dimensiones a lo que se aprende.

Las competencias se vienen abordando en la educación y en el mundo organizacional desde diferentes enfoques¹, dando primacía a la formación de personas integrales con compromiso ético, que buscan estudiar con rigurosidad el contexto, la planeación de la formación por módulos y la consideración de las competencias como el elemento organizador clave de los perfiles y mallas curriculares.

En el cuadro que se presenta a continuación se describen las características de las competencias.

¹ Tobón, Sergio, El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular por ciclos propedéuticos. Acción Pedagógica N° 1 6, Enero - Diciembre, 2007, p. 14 - 28.

Aspectos esenciales de las Competencias

ELEMENTO	DEFINICIÓN	IMPLICACIÓN EN EL CONCEPTO DE “COMPETENCIAS”
Procesos	Son acciones articuladas que parten de información de entrada para alcanzar unos determinados resultados, en un ámbito organizacional y/o ecológico, mediante diversos recursos, con un inicio y un final identificables.	<ul style="list-style-type: none"> Las competencias son procesos porque no son estáticas, sino dinámicas. En toda competencia hay información de entrada (información del contexto, conocimiento de lo que se va a hacer, disposición a la actuación, motivación), procesamiento (análisis, comprensión, argumentación, proposición y actuación en el contexto) y unos determinados resultados (realización de una actividad, elaboración de un producto, resolución de un problema, etc.)
Complejo	Lo complejo es entrelazado de saberes en el marco de la multidimensionalidad y la evolución (orden-desorden-reorganización).	<ul style="list-style-type: none"> Las competencias son procesos complejos porque implican la articulación y aplicación en tejido de diversos saberes y dimensiones humanas. En toda competencia son fundamentales las habilidades de pensamiento complejo como la metanoia, la flexibilidad, la hologramática, la dialógica y la metacognición. La actuación idónea implica a veces el afrontamiento de la incertidumbre.
Desempeño	Se refiere a la actuación en la realidad, mediante la realización de actividades y/o el análisis y resolución de problemas.	<ul style="list-style-type: none"> Las competencias son desempeños porque implican siempre una actuación en actividades y/o problemas plenamente identificables, con base en el proceso metacognitivo. Si en las competencias no hay aplicación, no se puede hablar de competencias, sino que es más pertinente emplear otros conceptos tales como capacidades, habilidades, saberes, etc. En toda competencia debe haber un procesamiento metacognitivo con el fin de buscar la calidad en lo que se hace, corregir errores y mejorar continuamente (Tobón, 2005, 2007).
Idoneidad	<i>Es actuar con base en criterios de calidad establecidos.</i>	En toda competencia se busca la actuación idónea, y si la idoneidad no está presente entonces no puede plantearse que haya una competencia. Desde el enfoque complejo se aborda la idoneidad con base en criterios acordados y validados, sin afectar la flexibilidad, la creatividad ni la innovación.
Contextos	Son los entornos, ambientes, macro situaciones y ámbitos en los cuales se desenvuelve el ser humano, como por ejemplo el contexto familiar, el contexto social, el contexto laboral-profesional, el contexto investigativo, etc.	Las competencias se ponen en actuación en uno o varios contextos, y ello implica que las personas deben aprender a abordar las características particulares de cada contexto, con sus significaciones y variaciones.
Ética	Es vivir con base en valores humanos, asumiendo la responsabilidad por los actos, y buscando el bien en lo personal, lo social, el ambiente y la misma humanidad (véase Morin, 2002a, 2002b).	En toda competencia debe haber un compromiso ético, y más que ético, antropológico, buscando que la persona, en toda actuación, sea responsable consigo misma, la sociedad, el ambiente ecológico y la misma especie humana, tomando como base los valores universales de la justicia, la solidaridad, la protección del ambiente, la paz, la tolerancia, el respeto a la diferencia, etc.

Fuente: Tobón 2007.

Para el Plan de Formación se opta por orientar el aprendizaje acorde con los retos y problemas del contexto social, comunitario, profesional, organizacional, teniendo en cuenta el desarrollo humano sostenible, y las necesidades vitales de las personas. Ello permite que el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación tengan sentido para los y las participantes y para las y los facilitadores, la propia ANA y la cuenca hidrográfica. Desde el enfoque de competencias se formalizan los desempeños que se esperan de

las personas, y se evalúa la calidad del aprendizaje que se busca con el Plan de Formación.

IV. OBJETIVOS

GENERALES

1. Fortalecer la incorporación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - GIRH en las cuencas hidrográficas.
2. Contribuir a la construcción de una nueva cultura del agua sustentada en bases personales, sociales e institucionales sólidas y orientada a la sostenibilidad de la cuenca hidrográfica.
3. Estimular el pensamiento crítico, transformar las formas de pensar y los sistemas de creencias en torno a la gestión integrada del recurso hídrico.
4. Ser reconocido como decisor y promotor en nueva cultura del agua en la cuenca hidrográfica.

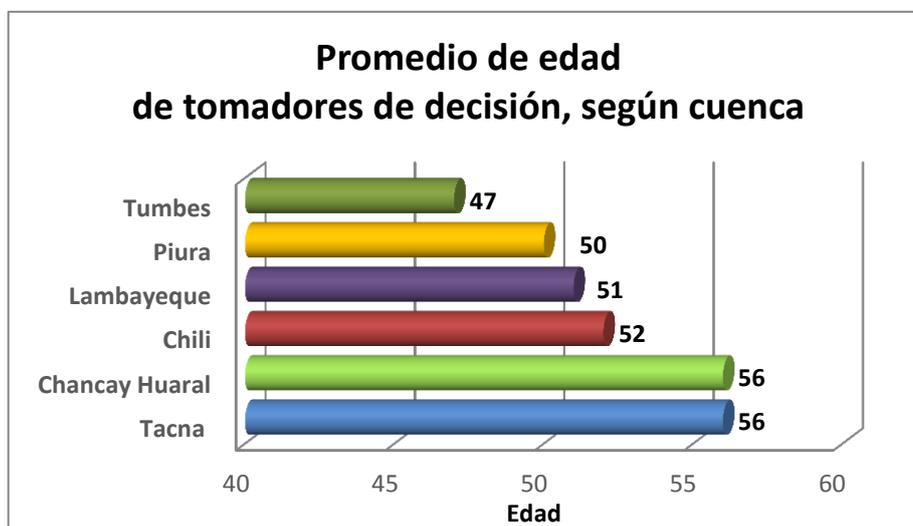
ESPECIFICOS

1. Desarrollar y/o reforzar la comprensión de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos – GIRH en sus componentes claves (enfoques, marco normativo, gobernanza y arquitectura organizacional, planificación, gestión de riesgos, oferta y demanda del recurso hídrico, inversión y financiamiento del recurso hídrico).
2. Desarrollar los elementos de la nueva cultura del agua facilitando y comprendiendo su importancia en la dinámica de vida personal, social e institucional de la cuenca hidrográfica.
3. Visualizar la nueva cultura del agua como eje articulador de la GIRH y como una respuesta ética para la vida en armonía y sostenibilidad en la cuenca hidrográfica

V. PERFIL DE LOS TOMADORES DE DECISIÓN

El perfil actual

El diagnóstico permitió conocer algunas de las características de los tomadores de decisión de las cuencas hidrográficas, entre ellas la edad, que en promedio de las seis cuencas es de 52 años, con leves diferencias que van desde 47 en Tumbes, o 56 años en Tacna y Chancay Huaral. Esto señala ya una trayectoria entre los decisores, coherente con la representación de sus organizaciones entre los usuarios.



Como también se señaló, 36 de los tomadores de decisión son ingenieros, es decir el 70%, con lo que se marca una impronta de carácter técnico a este conjunto; de las otras profesiones, destaca el de docente.

Tipo de Profesión	N°
Ingenierías	36
Docentes	5
Químico Farmacéutico	2
Biólogo	1
Técnico agrícola	1
Ganadería	1
Abogado	1
Veterinario	1
Economista	1
RR Internacionales	1
Ninguna	2
Total	52

Con esta información de base se puede definir que el perfil actual de los tomadores de decisión es el de un grupo mixto, de diversa filiación, son representantes de usuarios agrarios del recurso (juntas de usuarios), usuarios no agrarios (empresas, población, etc.) y de comunidades campesinas, colegios profesionales, universidades, gobiernos locales y regionales, así como decisores institucionales u organizativos; e igualmente son diversos por su experiencia educativa, laboral y de vida.

Esta manifiesta diversidad en los decisores no ingenieros debe ser aprovechada como una oportunidad para enriquecer la gestión de los recursos hídricos desde estas diversas miradas, favoreciendo la multidisciplinariedad que la GIRH y la Cultura del Agua demandan.

La diversa filiación, además señala los distintos intereses que los decisores traen consigo, en tanto representan a un colectivo particular, lo que también podría señalar la presencia de distintas aspiraciones y agendas particularizadas que pueden incidir en la gestión.

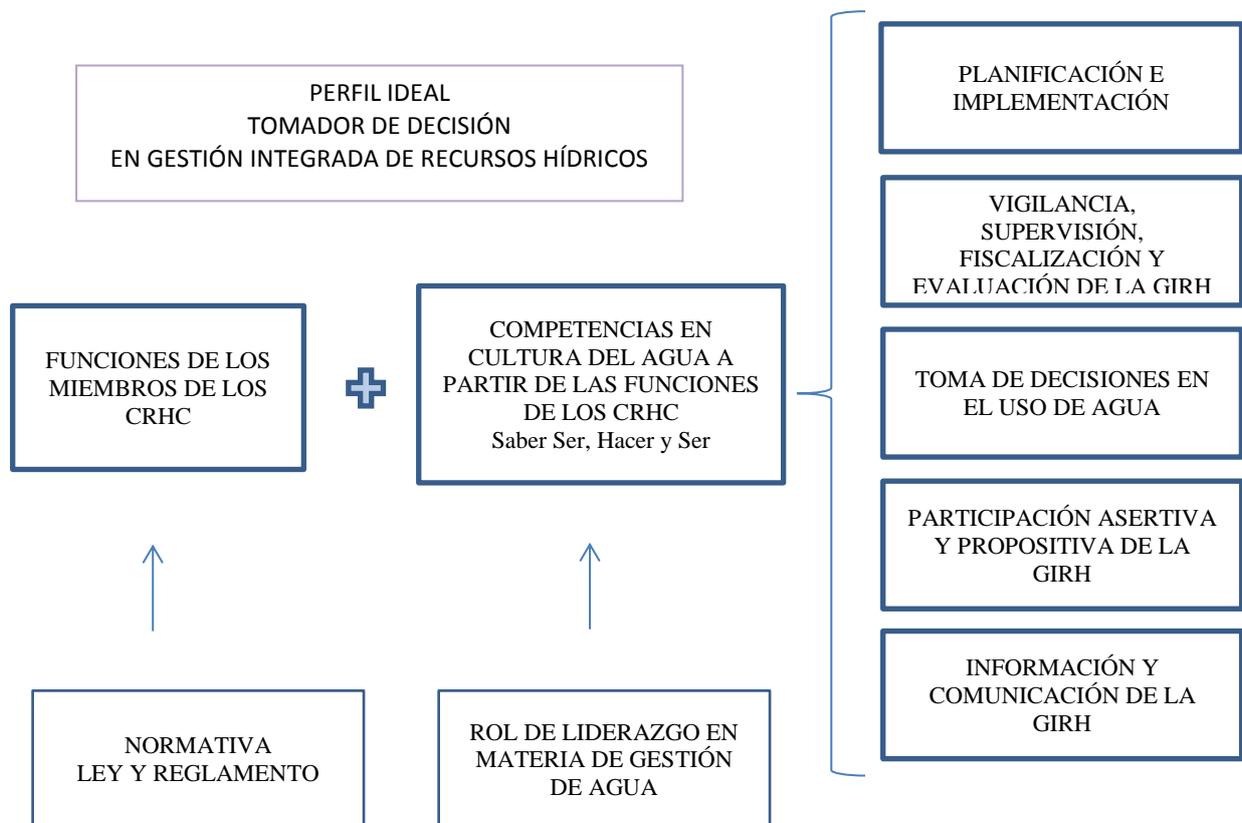
De otro lado, a pesar de la hegemonía numérica de los profesionales en ingeniería, se ha manifestado una importante demanda de capacitación no restrictiva a la cultura del agua, sino también a los elementos que conforman la gestión integrada de los recursos hídricos. Entre los de mayor demanda, se encuentran Gobernanza del agua (94%), Planificación de la Gestión de los Recursos Hídricos (89%); GIRH (conceptos, enfoques, política, objetivos y estrategias), normatividad y la gestión de riesgos (83%) y Arquitectura Organizacional para la Gestión de los Recursos Hídricos (81%).

En cuanto a cultura del agua, los decisores manifestaron una diversidad de entendimientos sobre su naturaleza, reflejo del proceso de construcción de la noción, quizá es por ello que las necesidades de capacitación manifestadas fueron de amplio rango: Negociación, búsqueda de consenso, establecimiento de acuerdos y resolución de conflictos (89%), El agua en el marco del desarrollo sostenible (87%); la Ética y principios en la GRH para el desarrollo sostenible. Derechos humanos y su relación con los RH: calidad de vida y calidad del agua (81%). Con el 79% aparecen respectivamente los temas de Vigilancia, supervisión, fiscalización y evaluación, desde

una orientación a resultados; Comunicación asertiva (empatía, escucha, respeta, fomenta el diálogo) y efectiva en la GRH; Participación, diálogo, transparencia, rendición de cuentas, legitimidad, respeto a la autoridad y cultura de paz en la GRH.

El perfil ideal

El perfil ideal de los tomadores de decisión en las cuencas hidrográficas es un complejo modelo al que se aspira alcanzar. Combina necesariamente las capacidades para el cumplimiento de las funciones específicas que desde la normativa se demanda para el nivel de Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca, con las competencias que se requieren para asumir un rol de liderazgo en materia de agua en el ámbito de la cuenca.



Bajo estas premisas se diseña, como se verá páginas adelante, el Plan de Formación en Cultura de la Gestión del Agua.

VI. ALCANCE

El Plan de Formación en Cultura de la Gestión del Agua se ha diseñado de manera ad hoc para los tomadores de decisión, y la selección de temas responde a la naturaleza indisoluble entre la GIRH y la Cultura del Agua.

Usuarios

El público usuario del Plan de Formación es el siguiente:

Usuario	Tomadores/as de decisión en relación a los recursos hídricos.
	Puede ser representante de un tipo de usuario del agua en el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca, o decisor en su espacio institucional u organizativo.

Ámbito

El Plan de Formación en Cultura de la Gestión del Agua ha sido diseñado para su aplicación en cualquiera de las cuencas hidrográficas a nivel nacional. Sus temas tienen la flexibilidad de ser adaptados a diversos contextos ecológicos y sociales.

Perfiles

Los perfiles de entrada y salida del Plan de Formación son los siguientes:

Perfil de entrada	Grupo mixto, de diversa filiación institucional y organizativa, con variados intereses, percepciones y prácticas sobre la gestión de los recursos hídricos y la cultura del agua.
Perfil de salida	Han asumido y se han comprometido con la Gestión Integrada de Recursos Hídricos y la Nueva Cultura del Agua en su cuenca hidrográfica, por lo que serán reconocidos y legitimados como sus promotores e impulsores.
	Habrán incorporado en su quehacer la Nueva Cultura del Agua.

Organización del Plan de Formación

El Plan de Formación en Cultura de la Gestión del Agua tiene dos Módulos, que en conjunto completan 27 sesiones de capacitación.

Módulo I: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - GIRH: Es un módulo que refuerza en los y las participantes sus competencias en sobre este enfoque de gestión del agua, a fin de que los decisores compartan una base común.

MODULO I: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - GIRH

TEMAS	N° SESIONES
1.1. La Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - GIRH	2 de 3 horas cada una
1.2. Normatividad de la Gestión de los Recursos Hídricos en el Perú – Ley N° 29338 y Reglamento DS 001 – 2010 - AG	2 de 3 horas cada una
1.3. Gobernanza y Arquitectura Organizacional en la gestión de los recursos hídricos.	2 de 3 horas cada una
1.4. Planificación, implementación, supervisión, monitoreo y evaluación de la gestión de los recursos hídricos en la cuenca hidrográfica	2 de 3 horas cada una
1.5. La gestión de Riesgos en la cuenca hidrográfica	1 de 3 horas cada una
1.6. La gestión de la oferta, demanda y uso del recurso hídrico en la cuenca hidrográfica	1 de 3 horas cada una
1.7. Inversión y financiamiento para una nueva cultura de la gestión del agua en la cuenca hidrográfica	2 de 3 horas cada una

Módulo II: Cultura del Agua: El módulo desarrolla aspectos a través del cual se materializa la Cultura del Agua, con uno final que lo contextualiza en su naturaleza ética y sistémica.

MODULO II: Cultura del Agua

TEMAS	N° SESIONES
2.1. Ética y Valores para la sostenibilidad de los recursos hídricos en la cuenca hidrográfica.	2 de 3 horas cada una
2.2. La calidad y la valoración del agua en la cuenca hidrográfica	2 de 3 horas cada una
2.3 Diversidad Cultural, Cosmovisión y Conservación del Patrimonio en la cuenca hidrográfica	2 de 3 horas cada una
2.4. Participación, concertación y resolución de conflictos en la cuenca hidrográfica	2 de 3 horas cada una
2.5. Liderazgo para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en la cuenca hidrográfica.	2 de 3 horas cada una
2.6. Comunicación asertiva e Información eficaz para la nueva cultura de gestión del agua en la cuenca hidrográfica	3 de 3 horas cada una
2.7. Nueva cultura de gestión del agua, una respuesta ética para la vida en armonía y sostenible.	2 de 3 horas cada una

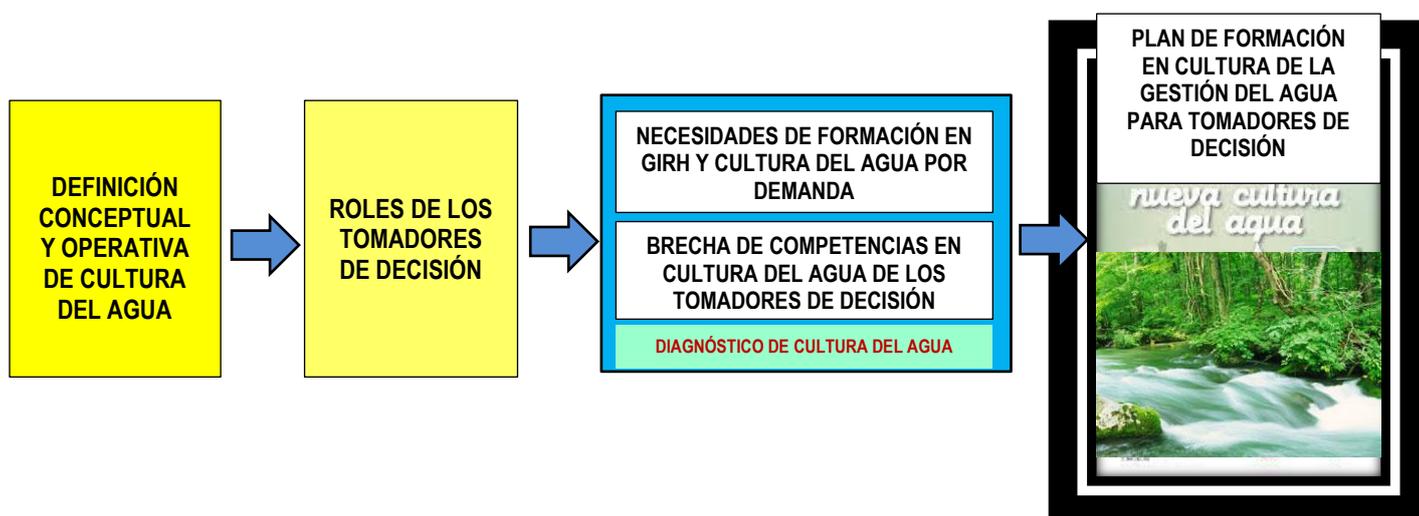
Intensidad horaria

El Plan de Formación se desarrolla en 27 sesiones, doce (12) en el Módulo I y quince (15) en el módulo II. Los módulos pueden ser desarrollados bajo dos modalidades.

- Dos sesiones por mes, avanzando secuencialmente, acorde a la organización de los temas. Con esta frecuencia, el Plan de Formación se completa en 13.5 meses.
- De manera intensiva: Se pueden ver varias alternativas; en una de ellas el módulo I en 06 días, o tres fines de semana; y el módulo II en 7.5 días o en cuatro fines de semana. Otra alternativa es que todo el Plan se ejecute en un semestre.

VII. CONTENIDOS DEL PLAN DE FORMACIÓN

Para arribar a la definición de los contenidos del Plan de Formación se tuvo en cuenta el siguiente proceso:



Tal como se mencionó en el Documento de “*Diagnóstico sobre la situación actual de las capacidades en Cultura del Agua de los tomadores de decisión Política*”², la definición conceptual y operativa adoptada de la “**Nueva Cultura del Agua**” es:

DEFINICION CONCEPTUAL DE NUEVA CULTURA DEL AGUA	DEFINICION OPERATIVA DE NUEVA CULTURA DEL AGUA
<p>Es un proceso continuo y dinámico que relaciona el comportamiento y práctica individual y colectiva cuando se interactúa con el agua, que son socialmente aceptados o individualmente incorporados a la vida cotidiana usándola para la satisfacción de sus necesidades básicas, la realización de actividades productivas, en el disfrute de actividades recreativas o de relax y en la preservación del ecosistema; en la cantidad, calidad y oportunidad requeridas y posibles.</p> <p>En este contexto el comportamiento de las personas y los grupos sociales viene influenciado por sus tradiciones,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El agua como elemento central del desarrollo sostenible. • Visión integral de cuenca, intervención multisectorial y respeto a la diversidad cultural en el marco de un proceso continuo y dinámico. • Diálogo, participación y articulación entre los actores de las cuencas. • Valor social del agua. • Valor ambiental del agua – el agua como parte del ecosistema y su relación con el medio ambiente. • Valor económico del agua • Acceso y uso del agua en condiciones de cantidad, calidad

² Producto N° 02 de la presente Consultoría.

DEFINICION CONCEPTUAL DE NUEVA CULTURA DEL AGUA	DEFINICION OPERATIVA DE NUEVA CULTURA DEL AGUA
<p>conocimientos, experiencias adquiridas y aprendidas mediante los valores difundidos en los medios de comunicación pública o especializada, así como también; por la diversa gama de cosmovisiones y la relación mística que desarrollan respecto al agua. <u>La Nueva Cultura del Agua es el aspecto fundamental y transversal para hacer realidad la GIRH.</u></p> <p>La nueva cultura del agua es —una nueva base ética - fundada en un cambio en la escala de valores de la sociedad que contemple el valor social, ambiental y económico del agua y nuevos principios éticos en su uso responsable y eficiente; sustentada en la legalidad, autoridad y legitimidad, todo ello enmarcada en una gestión eficiente para el desarrollo sostenible</p>	<p>y oportunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoridad, legalidad y legitimidad en la gestión del agua • Principios éticos para el uso responsable y eficiente del agua – La ética y el agua

Esta definición fue relacionada con las funciones³ de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca – CRHC, las mismas que conjuntamente llevaron a definir las competencias que todo tomador de decisión requiere para tener asumida en su práctica la Nueva Cultura del Agua.

Luego de esta fase, se realizó el diagnóstico señalado, obteniendo dos tipos de información: Necesidades de Formación en GIRH y Cultura del Agua y, Brecha⁴ de competencias en cultura del agua de los tomadores de decisión. En el marco del análisis realizado permitieron determinar los contenidos del “Plan de Formación en Cultura del Agua de los tomadores de decisión”, como se presenta en la siguiente malla curricular:

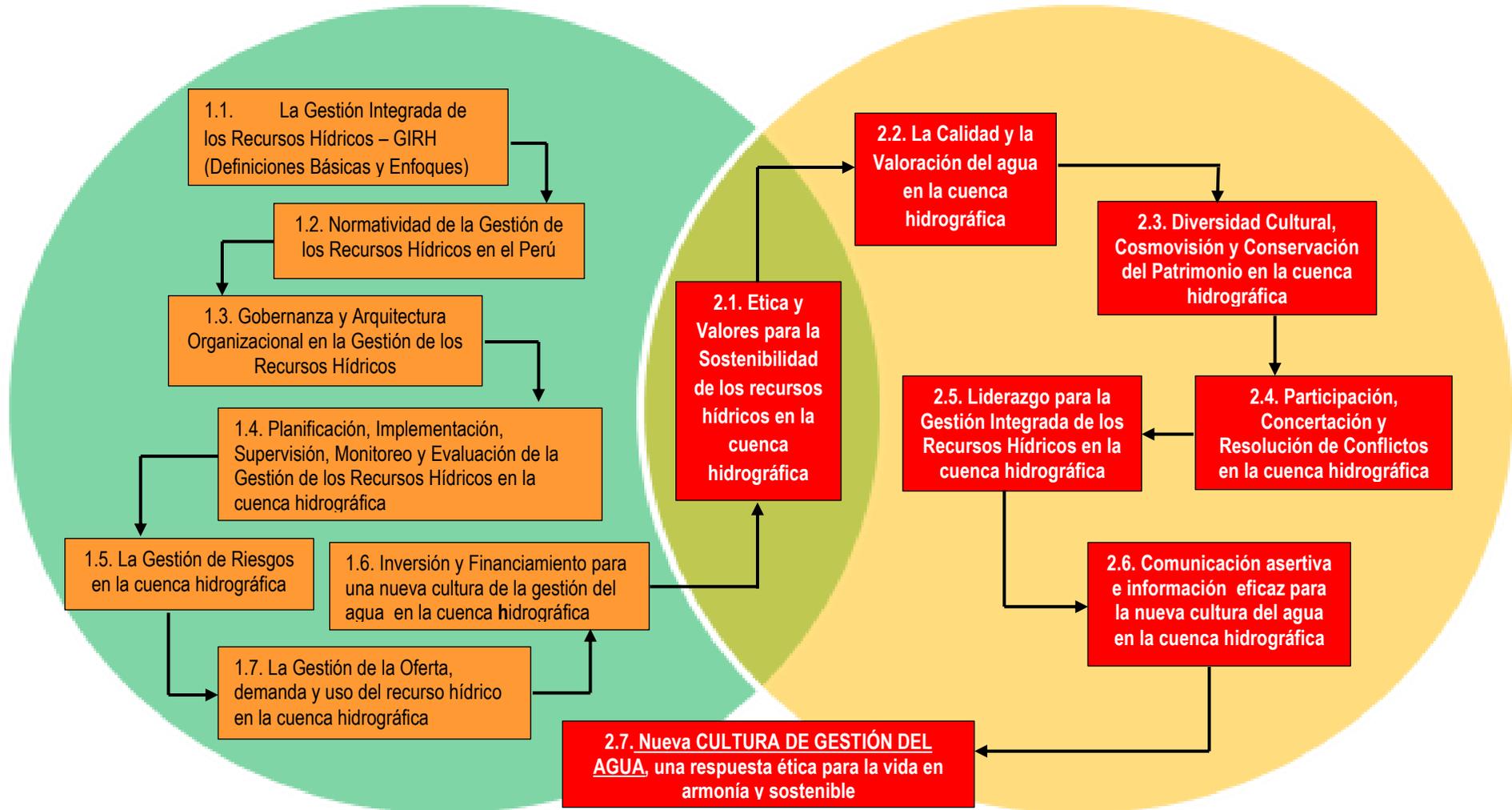
³ Funciones de los CRHC – DS N° 001-2010-AG Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos.

⁴ La brecha evidencia la existencia la situación actual de las competencias requeridas con respecto al ideal requerido. En ese sentido todas las competencias Generales (Saber Conocer, saber hacer y saber ser) y las desagregadas en competencias específicas (Planificación e implementación de la GIRH, Vigilancia, supervisión, fiscalización, monitoreo y evaluación de la GRH, toma de decisiones en el uso del agua, participación asertiva y propositiva en la GRH e información y comunicación de la GRH) son necesarias para adquirir la nueva cultura del agua.

MALLA CURRICULAR PLAN DE FORMACIÓN EN CULTURA DE LA GESTIÓN DEL AGUA PARA TOMADORES DE DECISIÓN

MODULO I: GIRH

MODULO II: Cultura del Agua



Es importante mencionar que los contenidos planteados, dada la necesidad de homogenizar previamente a los tomadores de decisión en los elementos de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos como punto de partida, el Plan de Formación consta de dos (02) módulos que desde el enfoque de Cultura del Agua⁵ están directa y fuertemente vinculados principalmente por uno de sus aspectos centrales como es el tema de “*Ética y Valores para la sostenibilidad de los recursos hídricos en la cuenca hidrográfica*” – El corazón o móvil de la Cultura del Agua.

En ese sentido la Malla Curricular del “*Plan de Formación en Cultura de la Gestión del Agua para tomadores de decisión*” consta de Módulo I: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - GIRH, y Módulo II: Cultura del Agua, cuyos temas se desarrollan en una secuencia lógica.

En el Módulo I se abordan cinco (07) temas cuya finalidad es fortalecer y sentar las bases de la GIRH en los tomadores de decisión, sin las cuales no es posible desarrollar los contenidos del Módulo II, que a su vez, consta de siete (07) temas, siendo el último de ellos, el que posibilita tener una concepción y comprensión sistémica de la Cultura del Agua y su contribución a una ética para la vida en armonía, bienestar y sostenibilidad de la cuenca hidrográfica.

A continuación se detallan los temas, contenidos y competencias de cada Módulo⁶.

MODULO I: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - GIRH		
OBJETIVOS:		
Los/las participantes fortalecen sus competencias es aspectos centrales de la Gestión de los Recursos Hídricos en la cuenca hidrográfica		
TEMAS	CONTENIDOS	COMPETENCIAS
1.1. La Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - GIRH	1.1.1. El agua como recurso fundamental del desarrollo sostenible y su ciclo hidrológico.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y comprende el rol vital del recurso hídrico en la vida de la cuenca hidrográfica, los enfoques transversales que se requieren en su gestión (de desarrollo sostenible, de cuenca, de interculturalidad, multisectorialidad) y los actores que interactúan. • Analiza e interpreta adecuadamente las políticas, estrategias, planes y reportes de gestión de recursos hídricos del nivel nacional, regional y local para planificar, implementar, supervisar, alinear, articular y, dar salidas a situaciones propias de la naturaleza de las cuencas y los usuarios. • Asume su rol como integrante del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca - CRHC y la paridad con los otros integrantes.
	1.1.2. Conceptos Fundamentales, Enfoques (de cuenca, de multisectorialidad, de interculturalidad, de desarrollo sostenible), Principio, Bases Fundamentales, Políticas, Objetivos, Estrategias y componentes de la GIRH.	
	1.1.3. La Cuenca hidrográfica, ámbito, actores y usuarios.	
1.2. Normatividad de la Gestión de los Recursos Hídricos en el Perú – Ley N° 29338 y Reglamento DS 001 – 2010 - AG	1.2.1. Definiciones Generales y el Sistema Nacional de la Gestión de los Recursos Hídricos.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y comprende el marco normativo de la gestión de los recursos hídricos, la consulta previa, la licencia social y los procedimientos administrativos para la vigilancia, supervisión, fiscalización y evaluación. • Analiza, interpreta el uso del recurso hídrico en el marco del respeto a los derechos humanos y las diferentes cosmovisiones, asegurando o cautelando la sostenibilidad de la cuenca hidrográfica. • Actúa en el marco de la legalidad, transparencia, legitimidad, respeto a la autoridad y en beneficio del valor público.
	1.2.2. Los usos, derechos y obligaciones de los usuarios del Recursos Hídrico.	
	1.2.3. Aguas subterráneas y amazónicas	
	1.2.4. Fenómenos Naturales	

⁵ La Nueva Cultura del Agua es el aspecto fundamental y transversal para hacer realidad la GIRH.

⁶ Es importante aclarar que las competencias a adquirir en cada tema forman parte del bloque de competencias requeridas para desarrollar una nueva cultura del agua en los tomadores de decisión. En algunos casos también se presentan en otros temas, porque uno o varios temas pueden llevar al logro de la competencia. Con fines de ordenamiento temático, la redacción de las competencias podrían haber variado pero mantienen su esencia, como fueron planteadas en el diagnóstico.

MODULO I: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - GIRH		
OBJETIVOS:		
Los/las participantes fortalecen sus competencias es aspectos centrales de la Gestión de los Recursos Hídricos en la cuenca hidrográfica		
TEMAS	CONTENIDOS	COMPETENCIAS
1.3. Gobernanza y Arquitectura Organizacional en la gestión de los recursos hídricos.	1.3.1. Gobernanza del agua: Institucionalidad, Participación Ciudadana y Transparencia para la gestión de los recursos hídricos en la cuenca hidrográfica.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y comprende los elementos de la gobernabilidad de los recursos hídricos orientada al beneficio de todas las partes y el bien común • Organiza, alinea intervenciones y actores, utiliza instrumentos de gestión efectiva que garanticen la gobernabilidad en la cuenca hidrográfica. • Actúa con legalidad, transparencia, legitimidad, respeto a la autoridad.
	1.3.2. La Institucionalidad en la cuenca Hidrográfica: Organización, roles y funciones, instrumentos de gestión, recursos humanos y financieros.	
1.4. Planificación, implementación, supervisión, monitoreo y evaluación de la gestión de los recursos hídricos en la cuenca hidrográfica	1.4.1. Planificación de la GRH: Definición e importancia, orientación hacia un mejor aprovechamiento, uso y protección, alineamiento con los Planes de Desarrollo Regional y Local.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y comprende los instrumentos de planificación, así como también; los lineamientos legales y procedimientos administrativos para la vigilancia, supervisión, fiscalización y evaluación. • Analiza e interpreta adecuadamente las políticas, estrategias, planes y reportes de gestión de recursos hídricos entre ellos vigilancia, supervisión, fiscalización y evaluación, para dar salidas a situaciones propias de la naturaleza de las cuencas y los usuarios. • Organiza, articula y busca alinear intervenciones y actores. Es perceptivo, es juicioso, flexible y adaptable a situaciones, personas, contexto e ideas.
	1.4.2. Implementación de los planes de corto, mediano y largo plazo de la GRH en la cuenca hidrográfica y su ejecución presupuestal.	
	1.4.3. Supervisión, monitoreo y evaluación de la implementación de los Planes de Gestión de los Recursos Hídricos en la cuenca hidrográfica.	
1.5. La gestión de Riesgos en la cuenca hidrográfica	1.5.1. Las relaciones: Desarrollo – Riesgo – Desastres; Desarrollo de la cuenca Hidrográfica y la Gestión de riesgos.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y comprende la relación entre desarrollo de la cuenca hidrográfica y la gestión de riesgos, así como también; los procedimientos, protocolos, planes existentes para la prevención, respuesta y mitigación de riesgos y desastres que afecten al recurso hídrico. • Informa, orienta, alerta, organiza, participa, articula y alinea intervenciones y actores ante situaciones de vulnerabilidad que afectan el recurso hídrico. También, avizora escenarios ante una situación de riesgo a partir de tendencias, evoluciones históricas y saberes ancestrales. • Actúa con sentido de oportunidad y equilibradamente cuando debe tomar decisiones para resolver problemas, plantear medidas de mejora, movilizado por el bienestar colectivo de los actores de la cuenca.
	1.5.2. Los procesos de gestión de riesgos vinculados al agua: Estratégicos, operativos y de apoyo.	
	1.5.3. Los tomadores de decisión política vinculados al agua y su responsabilidad en la promoción y participación de la gestión de riesgos en la cuenca hidrográfica	
1.6. La Gestión de la oferta, demanda y uso del recurso hídrico en la cuenca hidrográfica	1.6.1. La priorización en el uso del agua en la cuenca sobre la base del conocimiento real y actualizado de la oferta y demanda del recurso hídrico.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y comprende la importancia de la información sobre la oferta y demanda de recurso en la cuenca, para tomar decisiones respecto a la asignación y priorización en el uso del recurso hídrico. • Actúa con sentido de oportunidad y equilibradamente cuando debe tomar decisiones para resolver problemas, plantear medidas, movilizado por el bienestar colectivo de los actores de la cuenca. • Actúa con probidad, rinde cuentas, gestiona con legalidad y transparencia, tiene legitimidad y respeta la autoridad.
	1.6.2. La concepción sostenible y responsable de la gestión de la infraestructura hídrica	
1.7. Inversión y financiamiento para una nueva cultura de la gestión del agua en la cuenca hidrográfica	1.7.1. La valorización y retribución económica como una fuente de financiamiento primordial de la gestión del agua en la cuenca.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y comprende la valorización del agua en su real dimensión, incorporando en el cálculo todos sus aspectos económicos, sociales y ambientales. • Actúa con probidad, rinde cuentas, gestiona con legalidad y transparencia, tiene legitimidad y respeta la autoridad.
	1.7.2. La nueva cultura en la gestión de la inversión y financiamiento del recurso hídrico, desde los requerimientos de los planes de gestión.	

MODULO II: Cultura del Agua		
OBJETIVOS:		
Los/las participantes fortalecen sus competencias en los elementos constitutivos de la nueva cultura del agua para su contribución a una sociedad en armonía y con bienestar asentada en la cuenca hidrográfica.		
TEMAS	CONTENIDOS	COMPETENCIAS
2.1. Ética y Valores para la sostenibilidad de los recursos hídricos en la cuenca hidrográfica.	2.1.1. Los valores y su relación con la gestión de los recursos hídricos en la cuenca hidrográfica.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y comprende los derechos humanos, la ética y su relación con la gestión de los recursos hídricos. • Analiza, interpreta el uso del recurso hídrico en el marco del respeto a los derechos humanos y las diferentes cosmovisiones, asegurando o cautelando la sostenibilidad de la cuenca. • Se compromete y actúa con los principios éticos de la GIRH y en beneficio del valor público. • Se relaciona empáticamente, comprende y asume las necesidades e intereses del otro, sabe escuchar, respetar y es tolerante. • Actúa con probidad, rinde cuentas, gestiona con legalidad y transparencia, tiene legitimidad y respeta la autoridad.
	2.1.2. La convivencia saludable, la satisfacción y el bienestar común en la cuenca hidrográfica en el marco de los deberes y obligaciones de los usuarios.	
	2.1.3. Los principios éticos en la GIRH para la sostenibilidad de los recursos hídricos y de la cuenca hidrográfica.	
2.2. La calidad y la valoración del agua en la cuenca hidrográfica	2.2.1. El valor ambiental del agua como elemento esencial que posibilita la calidad del recurso y su influencia en la vida de la cuenca hidrográfica.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y comprende la calidad y el valor del agua como elemento central del desarrollo sostenible en la cuenca hidrográfica • Valora los saberes y las prácticas ancestrales de uso, cuidado del agua y conservación del patrimonio relacionado a los recursos hídricos. • Evidencia un estilo de vida coherente con el uso responsable y eficiente del recurso hídrico.
	2.2.2. El valor económico del agua: criterios de valoración económica basada en una estrategia de conservación, buena gestión y recirculación del recurso.	
	2.2.3. El valor social del agua: disponibilidad, acceso equitativo, satisfacción de las necesidades básicas, preservación de la herencia cultural y religiosa, prácticas ecológicamente adecuadas	
	2.2.4. La incorporación de buenas prácticas de valoración del agua en la cuenca hidrográfica: calidad, eficiencia económica, igualdad social y sostenibilidad ecológica.	
2.3. Diversidad Cultural, Cosmovisión y Conservación del Patrimonio en la cuenca hidrográfica	2.3.1. La diversidad cultural como riqueza que aporta a la gestión de los recursos hídricos en la cuenca hidrográfica.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y respeta la diversidad cultural, las diferentes cosmovisiones, los saberes y prácticas ancestrales de uso, cuidado del agua y conservación del patrimonio relacionado a los recursos hídricos. • Analiza, interpreta y propone iniciativas sobre el uso del recurso hídrico en el marco de las diferentes cosmovisiones, saberes y prácticas ancestrales asegurando o cautelando la sostenibilidad de la cuenca. • Avizora escenarios ante una situación de riesgo a partir de tendencias, evoluciones históricas y saberes ancestrales.
	2.3.2. Las cosmovisiones en la cuenca hidrográfica: significado del agua y sus manifestaciones en las culturas vivas.	
	2.3.3. Patrimonio cultural de la cuenca hidrográfica vinculada al agua: Inventario, conservación y puesta en valor.	
2.4. Participación, concertación y resolución de conflictos en la cuenca hidrográfica	2.4.1. La participación y la corresponsabilidad en la gestión y conservación de los Recursos hídricos de la cuenca hidrográfica.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y comprende los procesos de participación, concertación y resolución de conflictos buscando el beneficio de todas las partes y el bien común. • Utiliza mecanismos y técnicas participativas de diálogo, negociación, comunicación asertiva, para establecer acuerdos y resolver controversias hídricas en la cuenca. • Se relaciona empáticamente, comprende y asume las necesidades e intereses del otro, escucha, respeta, es tolerante, equilibrado, flexible a situaciones, personas, contexto e ideas. Asimismo, asume su rol como integrante del CRHC y la paridad con los otros integrantes.
	2.4.2. Técnicas participativas de diálogo y negociación para entender y abordar conflictos hídricos en la cuenca hidrográfica.	
	2.4.3. Las motivaciones humanas generadoras de diálogo, concertación para la convivencia efectiva en la gestión y conservación de los recursos hídricos en la cuenca hidrográfica.	

MODULO II: Cultura del Agua		
OBJETIVOS:		
Los/las participantes fortalecen sus competencias en los elementos constitutivos de la nueva cultura del agua para su contribución a una sociedad en armonía y con bienestar asentada en la cuenca hidrográfica.		
TEMAS	CONTENIDOS	COMPETENCIAS
2.5. Liderazgo para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en la cuenca hidrográfica.	2.5.1. La estructura interna de todo Líder: Conocimiento de sí mismo, talento, afecto y desprendimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y comprende las bases del liderazgo transformador y maneja percepciones en torno a los recursos hídricos. • Organiza, articula, alinea intervenciones y actores, moviliza y propone salidas a situaciones propias de la naturaleza de las cuencas y los usuarios. • Se relaciona empáticamente, comprende y asume las necesidades e intereses del otro, escucha, respeta, es tolerante, influyente, convincente, compromete su energía y comportamiento con el valor público y con la gestión de los recursos hídricos la cuenca hidrográfica. • Evidencia un estilo de vida coherente con el uso responsable y eficiente del recurso hídrico, actúa con probidad y rinde cuentas, es perceptivo y juicioso, flexible a situaciones, personas, contexto e ideas. • Actúa con sentido de oportunidad y equilibradamente cuando debe tomar decisiones para resolver problemas y plantear soluciones movilizado por el bienestar colectivo de los actores de la cuenca. • Motiva a mejorar y crear en la posibilidad de cambio.
	2.5.2. Las claves del Liderazgo para la gestión de los recursos hídricos en la cuenca hidrográfica: Inspirar una visión compartida, marcar el camino, dejar actuar a otros, desafiar al statu quo, pensar globalmente y actuar localmente, llegar al corazón.	
2.6. Comunicación asertiva e Información eficaz para la nueva cultura de gestión del agua en la cuenca hidrográfica	2.6.1. La fuerza de la comunicación para el desarrollo y sus herramientas en la adopción de una nueva cultura de la gestión del agua	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y comprende el enfoque y los instrumentos de la comunicación para el desarrollo, el manejo de percepciones en torno a los recursos hídricos. • Hace uso de metodologías e instrumentos de comunicación, información y retroalimentación participativas, adecuadas a las características de los usuarios. • Promueve la discusión y el debate respecto de los avances de la gestión de los recursos hídricos utilizando los medios de comunicación y espacios sociales e institucionales para educar en la nueva cultura del agua. • Apoya la difusión de iniciativas locales referidas a buenas prácticas asumiendo un rol pedagógico y facilitador para construir e implementar con los diferentes actores saberes y aprendizajes sobre la nueva cultura del agua
	2.6.2. La información veraz, oportuna y efectiva en la toma de decisiones para una adecuada gestión de los recursos hídricos en la cuenca hidrográfica	
2.7. Nueva cultura de la gestión del agua, una respuesta ética para la vida en armonía y sostenible.	2.7.1. La contribución de la cultura de gestión del agua para una sociedad en bienestar.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce e integra los elementos de la cultura del agua desde una visión sistémica que orienta la relación del hombre y la sociedad con el recurso hídrico. • Apoya la difusión de iniciativas referidas a buenas prácticas en nueva cultura del agua • Articula intereses, aspiraciones, voluntades y prácticas sostenibles en nueva cultura del agua.
	2.7.2. Experiencias en curso de cultura de gestión del agua que conducen a la vida en armonía y sostenibilidad.	

VIII. METODOLOGÍA GENERAL

La metodología para la implementación del “*Plan de Formación en Cultura de la Gestión del Agua para tomadores de decisión política*” se enfrenta a dos retos, por un lado es una población adulta en calidad de decisores que se encuentra alrededor de los 50 años y, de otro lado, aborda temas sensibles en cuanto a la necesidad de cambiar la valoración que se tiene sobre el uso y manejo del recurso hídrico y la urgencia de revisar y modificar sus prácticas y comportamientos en relación a ellos.

Teniendo en cuenta esta realidad, la metodología a utilizar se enmarcará en los siguientes enfoques: Enfoque de educación de adultos, enfoque de competencias y el enfoque de aprendizaje participativo, cuya relevancia radica en movilizar a los sujetos para la construcción colectiva de saberes significativos, que se incorporan como valor agregado a su repertorio de conocimientos, habilidades y actitudes.

- **El Enfoque de Educación de Adultos** parte de una concepción del ser humano como sujeto de su propia historia, cargada de experiencias dentro de su contexto socio cultural. Estas experiencias sirven como recurso de aprendizaje y como referente para explorar y descubrir otros nuevos, o también desaprender, es decir, prescindir lo que ya no sirve y dejar espacio para lo que se necesita aprender.

Este enfoque conllevará a desarrollar los temas de cultura del agua a partir de experiencias y situaciones reales para analizarlas, reflexionarlas y vivirlas personal y colectivamente de modo que generen una dinámica interna de autovaloración y comprensión para plantear cambios en las prácticas y comportamientos en relación con el recurso hídrico.

- **El Enfoque de Competencias** centra el protagonismo en el sujeto individual y colectivo que está aprendiendo, hace énfasis en el saber conocer, saber hacer y saber ser, porque son los elementos que permiten estar en vigencia en este contexto globalizado y altamente cambiante; prepara para afrontar diversos retos personales, laborales y sociales, y se centran en el ser de la persona y sus diversas dimensiones.

El reto de este enfoque es generar situaciones de aprendizaje en las cuales los sujetos, ante diferentes contextos y niveles de dificultad, ponen en juego las competencias que están aprendiendo con respecto al tema que se aborda.

Dada la necesidad de formar a los decisores en cultura del agua, la contribución de este enfoque es clave pues va a lo medular de lo que como sujetos líderes y promotores requieren fortalecer en su condición de personas talentosas, movidos por el bien común y con capacidad para relacionarse asertiva y proactivamente en su cuenca hidrográfica.

- **El Enfoque de Aprendizaje Participativo** concibe ‘el cambio’ como la expresión máxima del aprendizaje, la misma que se exterioriza en ACTITUDES, entre las cuales destaca la participación como un acto esencialmente educativo: como responsabilidad ante la vida (Ante tu vida, ante mi vida, ante nuestra vida).

El modo de participación en un proceso de aprendizaje es participar creativamente, aportar (abrir puertas), inventar y crear soluciones (pensamiento lateral, además del vertical)⁷.

La aplicación de este enfoque en los temas planteados de cultura del agua posibilita el entendimiento de las diversas maneras existentes de relacionarse con el agua en el contexto de la cuenca hidrográfica, el dialogar y participar en procesos de gestión concertada que conduzcan a acuerdos que hagan viable la vida en armonía, el aprender de ellas para generar los cambios individuales y colectivos requeridos para que la gestión del recurso hídrico sea sostenible.

Teniendo en cuenta lo anterior, la metodología general utilizará técnicas relevantes, vivenciales, altamente participativas e interactivas, y a la medida de los y las participantes. Siendo esto así, la especificidad de cada tema del Plan de Formación también determinará las metodologías más apropiadas para el logro de los aprendizajes y competencias planteadas, tal como se presenta en el punto IX (desarrollo de la malla curricular) del presente informe.

Finalmente, en este contexto el rol del docente / instructor debe ser necesariamente el de un facilitador, pues está llamado a crear o recrear condiciones de aprendizaje de manera que los tomadores de decisión tanto a nivel individual como colectivo sistematicen sus experiencias y vivencias, construyan aprendizajes y los incorporen gradualmente a sus prácticas y comportamientos cotidianos para generar actitudes éticas permanentes de relacionamiento con el recursos hídrico.

⁷ El hábito del pensamiento vertical es adaptar la realidad a lo que ya conocemos y el pensamiento lateral desafía este planteamiento para poder descubrir nuevas formas y conseguir nuevas conclusiones que nada tiene que ver con la lógica.

IX. DESARROLLO DE LA MALLA CURRICULAR

A continuación se presenta para cada tema, una Ficha Técnica donde se describe el objeto del tema, las competencias y logros de aprendizaje, los contenidos específicos, la metodología sugerida, el carácter de la evaluación, la intensidad horaria y los criterios a considerar sobre el perfil del facilitador.

MÓDULO: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - GIRH

DENOMINACIÓN		PLAN DE FORMACIÓN EN CULTURA DE LA GESTIÓN DEL AGUA
PARTICIPANTES		Decisores institucionales, organizacionales y del CRHC directamente relacionados con la gestión del recurso hídrico en la cuenca hidrográfica.
OBJETIVO DEL PLAN DE FORMACIÓN	DEL DE	<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la incorporación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - GIRH en las cuencas hidrográficas. Contribuir a la construcción de una nueva cultura del agua sustentada en bases personales, sociales e institucionales sólidas y orientada a la sostenibilidad de la cuenca hidrográfica. Estimular el pensamiento crítico, transformar las formas de pensar y los sistemas de creencias en torno a la gestión integrada del recurso hídrico. Ser reconocido como decisor y promotor en nueva cultura del agua en la cuenca hidrográfica.
MODULO I: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - GIRH		
TEMA 1.1: La Gestión Integrada de los Recursos Hídricos – GIRH		
DESCRIPCIÓN DEL TEMA:		
<p>Este tema presenta a los/las participantes el nuevo modelo de Gestión Integral de los Recursos Hídricos – GIRH, que supera la antigua visión de gestión basada únicamente en la cantidad del recurso y por ende en la degradación del mismo; redefine al agua como parte del ecosistema y como recurso renovable en el ciclo hidrológico. Esta nueva gestión se orienta a la sostenibilidad ambiental, la eficiencia en todos los usos, la racionalidad económica, y la participación pública y privada de los actores en la cuenca hidrográfica.</p> <p>Se inicia con una mirada al ciclo hidrológico del agua y su rol vital recurso en la vida y la sostenibilidad del medioambiente; luego se abordan los diversos enfoques transversales, principios, bases, componentes, estrategias, y políticas en que se sustenta e implementa la gestión integrada, para concluir con una mirada a la cuenca hidrográfica en que nos hallamos, sus características, actores y potencialidades.</p>		
COMPETENCIAS:		
<ul style="list-style-type: none"> Conoce y comprende el rol vital del recurso hídrico en la vida de la cuenca hidrográfica, los enfoques transversales que se requieren en su gestión (de desarrollo sostenible, de cuenca, de interculturalidad, multisectorialidad) y los actores que interactúan. Analiza e interpreta adecuadamente las políticas, estrategias, planes y reportes de gestión de recursos hídricos del nivel nacional, regional y local para planificar, implementar, supervisar, alinear, articular y dar salidas a situaciones propias de la naturaleza de las cuencas y los usuarios. Asume su rol como integrante del CRHC y la paridad con los otros integrantes. 		
LOGROS DE APRENDIZAJE:		
<ol style="list-style-type: none"> Los y las participantes conocen la importancia del ciclo hidrológico y la necesidad de mantenerlo en armonía para su contribución a un ecosistema saludable. Los y las participantes fortalecen y se apropian de la naturaleza y característica de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, y la incorporan en la gestión de su cuenca hidrográfica. 		
CONTENIDOS		
1.1.1. El agua como recurso fundamental del desarrollo sostenible y el ciclo hidrológico del agua.		
1.1.2. Conceptos Fundamentales, Enfoques (de cuenca, de multisectorialidad, de interculturalidad, de desarrollo sostenible), Principios, Bases Fundamentales, Políticas, Objetivos, Estrategias y componentes de la GIRH.		
1.1.3. La Cuenca hidrográfica, ámbito, actores y usuarios.		
METODOLOGÍA: Desarrollar y utilizar conjuntamente con los participantes técnicas que ayuden a visualizar el ciclo hidrológico en su cuenca y la contribución de la GIRH: dibujar el ciclo hidrológico de la cuenca desde la experiencia de las y los participantes, reflexionar y analizar cómo se está efectivizando la GIRH, y plantear recomendaciones que impliquen un cambio gradual en el comportamiento y prácticas (personales y colectivos) hacia los recursos hídricos en la cuenca hidrográfica.		
EVALUACIÓN: La evaluación está orientada a facilitar que los y las participantes alcancen bases comunes de	METODOLOGIA e INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Se aplicará una Prueba de Entrada en la primera sesión del tema. En la última sesión del tema, se aplicará una Prueba de Salida (la misma a la de entrada). El nivel	

DENOMINACIÓN	PLAN DE FORMACIÓN EN CULTURA DE LA GESTIÓN DEL AGUA
conocimiento, habilidades y actitudes en torno a la GIRH.	de aprendizaje se medirá en función a la diferencia entre lo obtenido en la prueba de entrada y la prueba de salida.
INTENSIDAD HORARIA: Dos (2) sesiones de tres (3) horas cada una.	
PERFIL DEL FORMADOR: Conocimiento y manejo temático, dominio de técnicas que faciliten el recojo de experiencias y saberes de las y los participantes, y con capacidad de generar visión holística compartida.	

DENOMINACIÓN	PLAN DE FORMACIÓN EN CULTURA DE LA GESTIÓN DEL AGUA
PARTICIPANTES	Decisores institucionales, organizacionales y del CRHC directamente relacionados con la gestión del recurso hídrico en la cuenca hidrográfica.
OBJETIVO DEL PLAN DE FORMACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la incorporación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - GIRH en las cuencas hidrográficas. Contribuir a la construcción de una nueva cultura del agua sustentada en bases personales, sociales e institucionales sólidas y orientada a la sostenibilidad de la cuenca hidrográfica. Estimular el pensamiento crítico, transformar las formas de pensar y los sistemas de creencias en torno a la gestión integrada del recurso hídrico. Ser reconocido como decisor y promotor en nueva cultura del agua en la cuenca hidrográfica.
MODULO I: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - GIRH	
TEMA 1.2: Normatividad de la Gestión de los Recursos Hídricos en el Perú – Ley N° 29338 y Reglamento DS 001 – 2010 – AG	
DESCRIPCIÓN DEL TEMA: Se aborda la normativa nacional – Ley y Reglamento - en el marco del espíritu de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos. Se enfatizará en las definiciones y en el Sistema Nacional de la Gestión de los Recursos Hídricos, así como en los usos, derechos y obligaciones de los usuarios. En la medida que los participantes son tomadores de decisión, se complementará el tema con otras normas dadas por el Estado y convenios vinculantes, como las de consulta previa y licencia social, que permitirá tener mayor comprensión e implicancias de la GIRH en la cuenca hidrográfica.	
COMPETENCIAS: <ul style="list-style-type: none"> Conoce y comprende el marco normativo de la gestión de los recursos hídricos, la consulta previa, la licencia social y los procedimientos administrativos para la vigilancia, supervisión, fiscalización y evaluación. Analiza, interpreta el uso del recurso hídrico en el marco del respeto a los derechos humanos y las diferentes cosmovisiones, asegurando o cautelando la sostenibilidad de la cuenca hidrográfica. Actúa en el marco de la legalidad, transparencia, legitimidad, respeto a la autoridad y en beneficio del valor público. 	
LOGROS DE APRENDIZAJE: <ol style="list-style-type: none"> Los y las participantes adquieren una comprensión sistémica y clara de la normativa en cuanto instrumento a través del cual se realiza la Gestión de los Recursos Hídricos en el Perú y en la cuenca hidrográfica. Los y las participantes analizan e interpretan la normativa sobre los recursos hídricos desde una perspectiva de derechos, cosmovisiones y diversidad cultural, como elementos que contribuyen a la sostenibilidad de la cuenca hidrográfica. 	
CONTENIDOS	
1.2.1. Definiciones Generales y el Sistema Nacional de la Gestión de los Recursos Hídricos.	
1.2.2. Los usos, derechos y obligaciones de los usuarios del Recurso Hídrico.	
1.2.3. Aguas subterráneas y amazónicas	
1.2.4. Fenómenos Naturales	
METODOLOGÍA: Se desarrollará un panel de expertos externos, multidisciplinarios, que brindarán a los/las participantes las diferentes miradas que es necesario tener sobre las implicancias sociales, jurídicas, económicas, medio ambientales, de la normatividad. Se recogerán las inquietudes de los y las participantes, mediante grupos de trabajo y plenarias, y al final el panel de expertos enriquecerá los aportes realizados.	
EVALUACIÓN: La evaluación está orientada a adquirir una lectura amplia y comprensiva de la norma, y de su aplicabilidad a la cuenca hidrográfica.	METODOLOGIA e INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Se aplicará una Prueba de Entrada en la primera sesión del tema. En la última sesión del tema, se aplicará una Prueba de Salida (la misma a la de entrada). El nivel de aprendizaje se medirá en función a la diferencia entre lo obtenido en la prueba de entrada y la prueba de salida.
INTENSIDAD HORARIA: Dos (2) sesiones de tres (3) horas cada una.	
PERFIL DEL PANEL DE EXPERTOS Y DEL FACILITADOR: Dominio de la Ley y Reglamento desde diferentes disciplinas requeridas para el entendimiento sistémico de la Gestión de los Recursos Hídricos, con facilidad para expresarse de	

DENOMINACIÓN	PLAN DE FORMACIÓN EN CULTURA DE LA GESTIÓN DEL AGUA
manera sencilla y clara. El facilitador debe tener experiencia en manejo de grupos y capacidad para vincular la temática que aborda cada experto, de forma que el trabajo de grupo sea rico en debate y planteamiento de inquietudes.	

DENOMINACIÓN	PLAN DE FORMACIÓN EN CULTURA DE LA GESTIÓN DEL AGUA
PARTICIPANTES	Decisores institucionales, organizacionales y del CRHC directamente relacionados con la gestión del recurso hídrico en la cuenca hidrográfica.
OBJETIVO DEL PLAN DE FORMACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la incorporación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - GIRH en las cuencas hidrográficas. Contribuir a la construcción de una nueva cultura del agua sustentada en bases personales, sociales e institucionales sólidas y orientada a la sostenibilidad de la cuenca hidrográfica. Estimular el pensamiento crítico, transformar las formas de pensar y los sistemas de creencias en torno a la gestión integrada del recurso hídrico. Ser reconocido como decisor y promotor en nueva cultura del agua en la cuenca hidrográfica.
MODULO I: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - GIRH	
TEMA 1.3: Gobernanza y Arquitectura Organizacional en la gestión de los recursos hídricos.	
DESCRIPCIÓN DEL TEMA: El tema se desarrolla a partir de la identificación de los pilares que dan sentido al proceso de construcción de la gobernanza en la cuenca y hacen posible la convivencia y el bien común. Un tema clave en la cuenca en la construcción de la institucionalidad en torno al agua, que garantice el acceso y el buen uso de los recursos necesarios para que el cumplimiento de las acciones planificadas fluyan a través de una organización con roles y funciones claros, con legitimidad y autoridad, y con instrumentos de gestión ajustados a la realidad.	
COMPETENCIAS: <ul style="list-style-type: none"> Conoce y comprende los elementos de la gobernanza de los recursos hídricos orientada al beneficio de todas las partes y el bien común. Organiza, alinea intervenciones y actores, utiliza instrumentos de gestión efectiva que garanticen la gobernanza en la cuenca hidrográfica. Actúa con legalidad, transparencia, legitimidad, respeto a la autoridad. 	
LOGROS DE APRENDIZAJE: <ol style="list-style-type: none"> Los y las participantes se apropian del sentido de la gobernanza del agua, en tanto proceso social e institucional orientado a resolver los problemas de gobernabilidad en la cuenca hidrográfica. Los y las participantes reflexionarán sobre la necesidad de un marco institucional efectivo y oportuno en cuanto medio que facilita la articulación de los actores y la implementación de acciones favoreciendo a la gobernanza del agua. 	
CONTENIDOS	
1.3.1. Gobernanza del agua: Institucionalidad, Participación Ciudadana y Transparencia para la gestión de los recursos hídricos en la cuenca hidrográfica.	
1.3.2. La Institucionalidad en la cuenca Hidrográfica: Organización, roles y funciones, instrumentos de gestión.	
METODOLOGÍA: Este tema se trabajará con la técnica de Estudio de Casos, presentándose dos casos de gobernanza del agua a ser trabajados en grupos, y a partir de allí construir la definición, naturaleza y características de la gobernanza, y un análisis más profundo de la institucionalidad que se viene construyendo en la cuenca hidrográfica. En ese sentido, la metodología tendrá los siguientes pasos: la parte motivacional (estudio de casos), la construcción de aprendizajes significativos en torno a la gobernanza e institucionalidad, y la parte aplicativa focalizada en la institucionalidad actual y sus retos de la cuenca hidrográfica.	
EVALUACIÓN: La evaluación se encamina a entender el significado de la gobernanza y a comprometerse con la institucionalidad que ella requiere.	METODOLOGIA e INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Se aplicará una Prueba de Entrada en la primera sesión del tema. En la última sesión del tema, se aplicará una Prueba de Salida (la misma a la de entrada). El nivel de aprendizaje se medirá en función a la diferencia entre lo obtenido en la prueba de entrada y la prueba de salida.
INTENSIDAD HORARIA: Dos (2) sesiones de tres (3) horas cada una.	
PERFIL DEL FACILITADOR: Conocimiento y manejo temático aplicado a recursos hídricos, dominio de técnicas que faciliten el recojo de experiencias y saberes de los y las participantes, con capacidad de generar visión holística compartida; tener experiencia en manejo de grupos y capacidad para vincular los casos de estudio con el proceso que se está gestando en la cuenca hidrográfica.	

DENOMINACIÓN		PLAN DE FORMACIÓN EN CULTURA DE LA GESTIÓN DEL AGUA
PARTICIPANTES	Decisores institucionales, organizacionales y del CRHC directamente relacionados con la gestión del recurso hídrico en la cuenca hidrográfica.	
OBJETIVO DEL PLAN DE FORMACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la incorporación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - GIRH en las cuencas hidrográficas. Contribuir a la construcción de una nueva cultura del agua sustentada en bases personales, sociales e institucionales sólidas y orientada a la sostenibilidad de la cuenca hidrográfica. Estimular el pensamiento crítico, transformar las formas de pensar y los sistemas de creencias en torno a la gestión integrada del recurso hídrico. Ser reconocido como decisor y promotor en nueva cultura del agua en la cuenca hidrográfica. 	
MODULO I: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - GIRH		
TEMA 1.4: Planificación, implementación, supervisión, monitoreo y evaluación de la gestión de los recursos hídricos en la cuenca hidrográfica		
DESCRIPCIÓN DEL TEMA: Este tema profundizará en la visión sistémica y la construcción de los Planes de Gestión de Recursos Hídricos en la cuenca, su vinculación con los planes de desarrollo regional y local, y su implementación en el corto y mediano plazo. Asimismo, como parte del ciclo de planificación, se profundizará en la importancia de la supervisión, monitoreo y evaluación, como medios que permiten conocer el avance y logros de los resultados de la implementación de los planes de gestión.		
COMPETENCIAS: <ul style="list-style-type: none"> Conoce y comprende los instrumentos de planificación, así como también; los lineamientos legales y procedimientos administrativos para la vigilancia, supervisión, fiscalización y evaluación. Analiza e interpreta adecuadamente las políticas, estrategias, planes y reportes de gestión de recursos hídricos entre ellos vigilancia, supervisión, fiscalización y evaluación, para dar salidas a situaciones propias de la naturaleza de las cuencas y los usuarios. Organiza, articula y busca alinear intervenciones y actores. Es perceptivo, es juicioso, flexible y adaptable a situaciones, personas, contexto e ideas. 		
LOGROS DE APRENDIZAJE: <ol style="list-style-type: none"> Los y las participantes vincularán los planes de gestión de la cuenca hidrográfica con los respectivos planes de desarrollo regional y local. Los y las participantes incorporan a su quehacer los mecanismos de supervisión, monitoreo y evaluación necesarios en su rol como tomadores de decisión. 		
CONTENIDOS		
1.4.1. Planificación de la GRH: Definición e importancia, orientación hacia un mejor aprovechamiento, uso y protección, alineamiento con los Planes de Desarrollo Regional y Local.		
1.4.2. Implementación de los planes de corto, mediano y largo plazo de la GRH en la cuenca hidrográfica y su ejecución presupuestal.		
1.4.3. Supervisión, monitoreo y evaluación de la implementación de los Planes de Gestión de los Recursos Hídricos en la cuenca hidrográfica.		
METODOLOGÍA: Se revisará de manera sistemática el alineamiento interno de los planes de gestión de los recursos hídricos de la cuenca hidrográfica y su vinculación con los planes territoriales, sectoriales y temáticos existentes, para tener una comprensión global de la contribución de los recursos hídricos al desarrollo sostenible, donde confluyen todos los actores. Una vez que se tiene esta imagen objetivo se reflexionarán los aspectos relacionados a la supervisión, monitoreo y evaluación en el marco de una orientación a resultados.		
EVALUACIÓN: Se dirige a que los y las participantes asuman las herramientas de planificación como instrumentos para tomar decisiones.	METODOLOGIA e INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Se aplicará una Prueba de Entrada en la primera sesión del tema. En la última sesión del tema, se aplicará una Prueba de Salida (la misma a la de entrada). El nivel de aprendizaje se medirá en función a la diferencia entre lo obtenido en la prueba de entrada y la prueba de salida.	
INTENSIDAD HORARIA: Dos (2) sesiones de tres (3) horas cada una.		
PERFIL DEL FACILITADOR: Conocimiento y manejo temático tanto de la planificación monitoreo y evaluación, como de los recursos hídricos; tener visión sistémica y holística que le permita establecer los alineamientos entre los diferentes niveles de planificación y dentro de la planificación los diferentes niveles de objetivos.		

DENOMINACIÓN	
PLAN DE FORMACIÓN EN CULTURA DE LA GESTIÓN DEL AGUA	
PARTICIPANTES	Decisores institucionales, organizacionales y del CRHC directamente relacionados con la gestión del recurso hídrico en la cuenca hidrográfica.
OBJETIVO DEL PLAN DE FORMACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la incorporación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - GIRH en las cuencas hidrográficas. Contribuir a la construcción de una nueva cultura del agua sustentada en bases personales, sociales e institucionales sólidas y orientada a la sostenibilidad de la cuenca hidrográfica. Estimular el pensamiento crítico, transformar las formas de pensar y los sistemas de creencias en torno a la gestión integrada del recurso hídrico. Ser reconocido como decisor y promotor en nueva cultura del agua en la cuenca hidrográfica.
MODULO I: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - GIRH	
TEMA 1.5: La gestión de Riesgos en la cuenca hidrográfica	
DESCRIPCIÓN DEL TEMA: El desarrollo del tema posibilitará el conocimiento y entendimiento que todo proceso de desarrollo en la cuenca hidrográfica engendra las condiciones de riesgo y éste induce los desastres, los cuales a su vez afectan negativamente el propio proceso de desarrollo; por lo que es imprescindible gestionarlos de manera anticipada, organizada y con la participación de todos los actores vinculados al recurso hídrico. Asimismo, se abordarán los procesos estratégicos, operativos y de apoyo de la gestión de riesgos vinculados al recurso hídrico en la cuenca hidrográfica en el entendido de realizar acciones organizadas que optimicen la prevención, la atención y recuperación de desastres y emergencias asociadas a fenómenos de origen natural, socio natural y en especial las referidas al cambio climático; siendo de vital importancia considerar la responsabilidad y el compromiso de los tomadores de decisión en la cuenca hidrográfica ante estas situaciones.	
COMPETENCIAS: <ul style="list-style-type: none"> Conoce y comprende la relación entre desarrollo de la cuenca hidrográfica y la gestión de riesgos, así como también; los procedimientos, protocolos, planes existentes para la prevención, respuesta y mitigación de riesgos y desastres que afecten al recurso hídrico. Informa, orienta, alerta, organiza, participa, articula y alinea intervenciones y actores ante situaciones de vulnerabilidad que afectan el recurso hídrico. También, avizora escenarios ante una situación de riesgo a partir de tendencias, evoluciones históricas y saberes ancestrales. Actúa con sentido de oportunidad y equilibradamente cuando debe tomar decisiones para resolver problemas, plantear medidas de mejora o atender situaciones riesgosas, movilizado por el bienestar colectivo de los actores de la cuenca. 	
LOGROS DE APRENDIZAJE: <ol style="list-style-type: none"> Los y las participantes incorporarán a su práctica la existencia de una relación directa entre el desarrollo de la cuenca hidrográfica y la gestión de riesgos (prevención, atención de desastres y adaptación al cambio climático). Los y las participantes estarán en condiciones de visualizar y diferenciar los diferentes procesos que existen en la gestión de riesgos vinculados al recurso hídrico, todas ellas necesarias para que como tomadores de decisión política adopten una práctica de intervención organizada, responsable y participativa. 	
CONTENIDOS	
1.5.1. Las relaciones: Desarrollo – Riesgo – Desastres; Desarrollo de la cuenca Hidrográfica y la Gestión de riesgos.	
1.5.2. Los procesos de gestión de riesgos vinculados al agua: Estratégicos, operativos y de apoyo.	
1.5.3. Los tomadores de decisión política vinculados al agua y su responsabilidad en la promoción y participación de la gestión de riesgos en la cuenca hidrográfica	
METODOLOGÍA: Se trabajará la visualización gráfica de los aspectos relacionados con el desarrollo de la cuenca hidrográfica, los riesgos y desastres probables, luego se identificarán los procesos de gestión de riesgos que se requieren implementar y a la vez, se determinarán la responsabilidad y forma de participación que le compete a cada actor en la cuenca hidrográfica.	
EVALUACIÓN: Orientada a que los y las participantes tengan en cuenta que todo proceso de desarrollo de la cuenca hidrográfica trae consigo el desarrollo una propuesta de gestión de riesgos y la responsabilidad de su implementación.	METODOLOGIA e INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Se aplicará una Prueba de Entrada en la primera sesión del tema. En la última sesión del tema, se aplicará una Prueba de Salida (la misma a la de entrada). El nivel de aprendizaje se medirá en función a la diferencia entre lo obtenido en la prueba de entrada y la prueba de salida.
INTENSIDAD HORARIA: Una (1) sesión de tres (3) horas cada una.	
PERFIL DEL FACILITADOR: Conocimiento y manejo temático, así como también la destreza para facilitar la comprensión y el proceso de análisis y reflexión sobre la gestión de riesgos en la cuenca hidrográfica.	

DENOMINACIÓN		PLAN DE FORMACIÓN EN CULTURA DE LA GESTIÓN DEL AGUA
PARTICIPANTES		Decisores institucionales, organizacionales y del CRHC directamente relacionados con la gestión del recurso hídrico en la cuenca hidrográfica.
OBJETIVO DEL PLAN DE FORMACIÓN		<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la incorporación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - GIRH en las cuencas hidrográficas. Contribuir a la construcción de una nueva cultura del agua sustentada en bases personales, sociales e institucionales sólidas y orientada a la sostenibilidad de la cuenca hidrográfica. Estimular el pensamiento crítico, transformar las formas de pensar y los sistemas de creencias en torno a la gestión integrada del recurso hídrico. Ser reconocido como decisor y promotor en nueva cultura del agua en la cuenca hidrográfica.
MODULO I: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - GIRH		
TEMA 1.6: La gestión de la oferta, demanda y uso del recurso hídrico en la cuenca hidrográfica		
DESCRIPCIÓN DEL TEMA: El desarrollo del tema posibilitará el conocimiento y entendimiento de un nuevo enfoque para abordar el aprovechamiento del recurso hídrico desde una mirada que considera tanto la oferta como la demanda del recurso, como punto de partida para la asignación equitativa en cantidad y oportunidad. Asimismo, se enfatizará en la corresponsabilidad y obligación de asegurar en buenas condiciones la infraestructura hídrica, el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales y evitar su contaminación.		
COMPETENCIAS: <ul style="list-style-type: none"> Conoce y comprende la importancia de la información sobre la oferta y demanda de recurso en la cuenca, para tomar decisiones respecto a la asignación y priorización en el uso del recurso hídrico. Actúa con sentido de oportunidad y equilibradamente cuando debe tomar decisiones para resolver problemas, plantear medidas, movilizado por el bienestar colectivo de los actores de la cuenca. Actúa con probidad, rinde cuentas, gestiona con legalidad y transparencia, tiene legitimidad y respeta la autoridad. 		
LOGROS DE APRENDIZAJE: <ol style="list-style-type: none"> Los y las participantes estarán en condiciones de proyectar adecuadamente el otorgamiento y la priorización del recurso hídrico en base a la demanda y la oferta existente en su cuenca hidrográfica. Los y las participantes incorporarán a su práctica y a sus mensajes, la obligación y corresponsabilidad que tienen los usuarios en garantizar la sostenibilidad de la infraestructura hídrica, así como la conservación y preservación de los recursos hídricos. 		
CONTENIDOS		
1.6.1. La priorización en el uso del agua en la cuenca sobre la base del conocimiento real y actualizado de la oferta y demanda del recurso hídrico.		
1.6.2. La concepción sostenible y responsable de la gestión de la infraestructura hídrica.		
METODOLOGÍA: Se trabajará a partir de un estudio de caso, que refleja el balance hídrico de la cuenca hidrográfica, y a partir de ello, tomarán la decisión de asignar el recurso a los distintos usuarios, explicando los criterios de asignación usados. En torno a esta manera de asignar se promueve el debate y la reflexión crítica.		
EVALUACIÓN: Orientada a que los y las participantes hayan incorporado el balance hídrico como un criterio central a tener en cuenta en la asignación equitativa del recurso en la cuenca hidrográfica.	METODOLOGIA e INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Se aplicará una Prueba de Entrada en la primera sesión del tema. En la última sesión del tema, se aplicará una Prueba de Salida (la misma a la de entrada). El nivel de aprendizaje se medirá en función a la diferencia entre lo obtenido en la prueba de entrada y la prueba de salida.	
INTENSIDAD HORARIA: Una (1) sesión de tres (3) horas cada una.		
PERFIL DEL FACILITADOR: Conocimiento y manejo temático, así como también la destreza para facilitar la comprensión y el proceso de análisis y reflexión sobre la gestión de la oferta, demanda y uso del recurso hídrico en la cuenca hidrográfica.		

DENOMINACIÓN	PLAN DE FORMACIÓN EN CULTURA DE LA GESTIÓN DEL AGUA	
PARTICIPANTES	Decisores institucionales, organizacionales y del CRHC directamente relacionados con la gestión del recurso hídrico en la cuenca hidrográfica.	
OBJETIVO DEL PLAN DE FORMACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la incorporación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - GIRH en las cuencas hidrográficas. 2. Contribuir a la construcción de una nueva cultura del agua sustentada en bases personales, sociales e institucionales sólidas y orientada a la sostenibilidad de la cuenca hidrográfica. 3. Estimular el pensamiento crítico, transformar las formas de pensar y los sistemas de creencias en torno a la gestión integrada del recurso hídrico. 4. Ser reconocido como decisor y promotor en nueva cultura del agua en la cuenca hidrográfica. 	
MODULO I: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - GIRH		
TEMA 1.7: Inversión y financiamiento para una nueva cultura de la gestión del agua en la cuenca hidrográfica		
<p>DESCRIPCIÓN DEL TEMA: Se desarrollara el tema de la retribución económica por el uso del agua en todos sus componentes: el recurso mismo, el vertimiento de agua residual, distribución, utilización de infraestructura hídrica (mayor y menor) y por el monitoreo de las aguas subterráneas. Esto se realizará desde una perspectiva de sostenibilidad del recurso. Asimismo se darán a conocer y analizar las diversas modalidades de inversión a las que es posible recurrir para financiar los planes de gestión en sus distintos componentes.</p>		
<p>COMPETENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce y comprende la valorización del agua en su real dimensión, incorporando en el cálculo todos sus aspectos económicos, sociales y ambientales. • Actúa con probidad, rinde cuentas, gestiona con legalidad y transparencia, tiene legitimidad y respeta la autoridad. 		
<p>LOGROS DE APRENDIZAJE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los y las participantes estarán en condiciones de identificar los componentes de la valorización de recurso, y entender la retribución económica de los usuarios por el uso del agua. 2. Los y las participantes habrán ampliado sus referentes en torno a la corresponsabilidad para la gestión de la inversión y financiamiento del recurso hídrico desde los compromisos que los planes de gestión demandan. 		
CONTENIDOS		
1.7.1. La valorización y retribución económica como una fuente de financiamiento primordial de la gestión del agua en la cuenca.		
1.7.2. La nueva cultura en la gestión de la inversión y financiamiento del recurso hídrico, desde los requerimientos de los planes de gestión.		
<p>METODOLOGÍA: Se trabajará con un ejercicio práctico el análisis de las tarifas por el uso de agua, y se analizará si éstas cubren los criterios de costos establecidos en la ley, y los y las participantes plantearán una hoja de ruta para la implementación de las nuevas tarifas. Mapeo de fuentes de inversión y financiamiento posibles para los planes de gestión de la cuenca hidrográfica, y diseño de estrategia para acceso a financiamiento: desde la tarifa, desde los recursos públicos, recursos privados y asociaciones públicas privadas, entre otros.</p>		
<p>EVALUACIÓN: Orientada a que los y las participantes asuman su corresponsabilidad en el diseño de estrategias y búsqueda de financiamiento para los planes de gestión de los recursos hídricos de la cuenca hidrográfica.</p>	<p>METODOLOGIA e INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Se aplicará una Prueba de Entrada en la primera sesión del tema. En la última sesión del tema, se aplicará una Prueba de Salida (la misma a la de entrada). El nivel de aprendizaje se medirá en función a la diferencia entre lo obtenido en la prueba de entrada y la prueba de salida.</p>	
INTENSIDAD HORARIA: Dos (2) sesiones de tres (3) horas cada una.		
PERFIL DEL FACILITADOR: Conocimiento y manejo temático, así como también la destreza para facilitar la comprensión y el proceso de análisis y reflexión sobre la gestión de la inversión y financiamiento del recurso hídrico en la cuenca hidrográfica.		

MÓDULO II: CULTURA DEL AGUA

DENOMINACIÓN	PLAN DE FORMACIÓN EN CULTURA DEL AGUA	
PARTICIPANTES	Decisores institucionales, organizacionales y del CRHC directamente relacionados con la gestión del recurso hídrico en la cuenca hidrográfica.	
OBJETIVO DEL PLAN DE FORMACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la incorporación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - GIRH en las cuencas hidrográficas. Contribuir a la construcción de una nueva cultura del agua sustentada en bases personales, sociales e institucionales sólidas y orientada a la sostenibilidad de la cuenca hidrográfica. Estimular el pensamiento crítico, transformar las formas de pensar y los sistemas de creencias en torno a la gestión integrada del recurso hídrico. Ser reconocido como decisor y promotor en nueva cultura del agua en la cuenca hidrográfica. 	
MODULO II: Cultura del Agua		
TEMA 2.1: Ética y Valores para la sostenibilidad de los recursos hídricos en la cuenca hidrográfica.		
DESCRIPCIÓN DEL TEMA:		
<p>En el contexto actual, en el que el agua se encuentra en medio de conflictos, sea por apropiación, escasez, mal uso, contaminación, entre otros, resulta importante hablar de valores para una nueva gestión de los recursos hídricos y nueva cultura del agua.</p> <p>El tema vinculará los valores y principios éticos como base para desarrollar la convivencia y la satisfacción de las necesidades humanas, sociales y medioambientales, que no lesionen el interés colectivo (extracciones clandestinas, vertidos contaminantes, conexiones domiciliarias clandestinas, corrupción administrativa, etc.). En tanto del recurso depende la salud, la alimentación, el saneamiento, la economía y la conservación de los ecosistemas, y el bienestar de la población, como corolario del tema se abordarán los principios éticos claves que comprometen a los tomadores de decisión a actuar con probidad, legalidad y transparencia.</p>		
COMPETENCIAS:		
<ul style="list-style-type: none"> Conoce y comprende los derechos humanos, la ética y su relación con la gestión de los recursos hídricos. Analiza, interpreta el uso del recurso hídrico en el marco del respeto a los derechos humanos y las diferentes cosmovisiones, asegurando o cautelando la sostenibilidad de la cuenca. Se compromete y actúa con los principios éticos de la GIRH y en beneficio del valor público. Se relaciona empáticamente, comprende y asume las necesidades e intereses del otro, sabe escuchar, respetar y es tolerante. Actúa con probidad, rinde cuentas, gestiona con legalidad y transparencia, tiene legitimidad y respeta la autoridad. 		
LOGROS DE APRENDIZAJE:		
<ol style="list-style-type: none"> Las y los participantes serán conscientes de la necesidad de asumir una nueva ética y valores en la gestión de los recursos hídricos, sin los cuales no será posible el desarrollo sostenible en la cuenca hidrográfica. Las y los participantes, en cuanto tomadores de decisión, reconocerán su compromiso ineludible con los principios éticos de la GIRH. 		
CONTENIDOS		
2.1.1. Los valores y su relación con la gestión de los recursos hídricos en la cuenca hidrográfica.		
2.1.2. La convivencia saludable, la satisfacción y el bienestar común en la cuenca hidrográfica en el marco de los deberes y obligaciones de los usuarios.		
2.1.3. Los principios éticos en la GIRH para la sostenibilidad de los recursos hídricos y de la cuenca hidrográfica.		
METODOLOGÍA:		
Se plantean situaciones, eventos específicos y hechos reales que reflejan antivalores en la gestión del agua, para su dramatización y posterior análisis y conclusiones referidas a maneras de intervenir desde los principios éticos de la GIRH, que van desde: la responsabilidad personal como usuario, como tomador de decisiones, como autoridad, como fiscalizador y como promotor de una nueva cultura del agua.		
EVALUACIÓN: La evaluación se orienta a reconocer en las y los participantes el cambio en su manera de concebir e incorporar los principios éticos de la GIRH.	METODOLOGIA e INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Se aplicará una Prueba de Entrada en la primera sesión del tema. En la última sesión del tema, se aplicará una Prueba de Salida (la misma a la de entrada). El nivel de aprendizaje se medirá en función a la diferencia entre lo obtenido en la prueba de entrada y la prueba de salida.	
INTENSIDAD HORARIA: Dos (2) sesiones de tres (3) horas cada una.		
PERFIL DEL FACILITADOR: Conocimiento y dominio temático, y la capacidad de explicarlo de manera sencilla y clara a los y las participantes, usando técnicas apropiadas para el análisis de situaciones, casos y eventos.		

DENOMINACIÓN		PLAN DE FORMACIÓN EN CULTURA DE LA GESTIÓN DEL AGUA	
PARTICIPANTES		Decisores institucionales, organizacionales y del CRHC directamente relacionados con la gestión del recurso hídrico en la cuenca hidrográfica.	
OBJETIVO DEL PLAN DE FORMACIÓN		<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la incorporación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - GIRH en las cuencas hidrográficas. 2. Contribuir a la construcción de una nueva cultura del agua sustentada en bases personales, sociales e institucionales sólidas y orientada a la sostenibilidad de la cuenca hidrográfica. 3. Estimular el pensamiento crítico, transformar las formas de pensar y los sistemas de creencias en torno a la gestión integrada del recurso hídrico. 4. Ser reconocido como decisor y promotor en nueva cultura del agua en la cuenca hidrográfica. 	
MODULO II: Cultura del Agua			
TEMA 2.2: La calidad y la valoración del agua en la cuenca hidrográfica			
DESCRIPCIÓN DEL TEMA:			
<p>El tema desarrollará las distintas valoraciones que tiene actualmente el agua, en función del rol que cumple en la vida de todos los seres vivos. En ese sentido, la valoración del agua va más allá del enfoque economicista, para considerar elementos sociales y ambientales, que contribuyen al desarrollo sostenible de la cuenca hidrográfica.</p> <p>Desde el punto de vista de la cultura del agua, el valor económico del agua, que considera solamente los costos de uso directo (amortización de infraestructura, gastos de mantenimiento, gestión de sistemas de regulación, conducción y distribución, entre otros), y que en términos de costos totales no es el costo real, genera prácticas inadecuadas de uso y manejo del agua, que van desde el no pago de las tarifas hasta la no incorporación de otros costos relacionados con aspectos sociales y ambientales. Se concluye con la presentación de experiencia de buenas prácticas de valoración del agua en la cuenca hidrográfica.</p>			
COMPETENCIAS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y comprende el valor del agua elemento central del desarrollo sostenible en la cuenca hidrográfica • Valora los saberes y las prácticas ancestrales de uso, cuidado del agua y conservación del patrimonio relacionado a los recursos hídricos. • Evidencia un estilo de vida coherente con el uso responsable y eficiente del recurso hídrico. 			
LOGROS DE APRENDIZAJE:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Las y los participantes comprenderán la valoración del agua en su dimensión integral, necesaria para el desarrollo sostenible de la cuenca hidrográfica. 2. Las y los participantes reconocerán que existen posibilidades reales de incorporación de buenas prácticas de valoración del agua en la cuenca hidrográfica. 			
CONTENIDOS			
2.2.1. El valor ambiental del agua como elemento esencial que posibilita la calidad del recurso y su influencia en la vida de la cuenca hidrográfica.			
2.2.2. El valor económico del agua: criterios de valoración económica basada en una estrategia de conservación, buena gestión y recirculación del recurso.			
2.2.3. El valor social del agua: acceso equitativo, satisfacción de las necesidades básicas, articulador de la sociedad, preservación de la herencia cultural y religiosa, prácticas ecológicamente adecuadas			
2.2.4. La incorporación de buenas prácticas de valoración del agua en la cuenca hidrográfica: calidad, eficiencia económica, la igualdad social y la sostenibilidad ecológica.			
METODOLOGÍA: Se inicia recogiendo de las y los participante las percepciones que manifiestan las diferentes valoraciones del agua, se trabaja de forma que se expresen la mayor diversidad de expresiones. Luego de tener esta gama de respuestas se invita a reflexionar, analizar y plantear recomendaciones que sugieran cambios viables en sus prácticas como tomadores de decisión. A partir de lo expresado por los y las participantes, se genera un debate que conduzca a reflejar integralmente la valoración del agua. Se concluye presentando experiencias que recojan la incorporación de la valoración integral del agua y su influencia en la calidad de la misma.			
EVALUACIÓN: La evaluación se orienta a reconocer en las y los participantes el cambio en su manera de concebir e incorporar la valoración y la calidad del agua.		METODOLOGIA e INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Se aplicará una Prueba de Entrada en la primera sesión del tema. En la última sesión del tema, se aplicará una Prueba de Salida (la misma a la de entrada). El nivel de aprendizaje se medirá en función a la diferencia entre lo obtenido en la prueba de entrada y la prueba de salida.	
INTENSIDAD HORARIA: Dos (2) sesiones de tres (3) horas cada una.			
PERFIL DEL FACILITADOR: Dominio y manejo temático, capacidad para inducir a los y las participantes a reflexionar en las experiencias y elementos esenciales de la valoración del agua, para lo cual debe manejar técnicas que lleven a profundizar el análisis, la confrontación con su práctica y el interés por iniciar o fortalecer procesos similares en su cuenca hidrográfica. .			

DENOMINACIÓN	PLAN DE FORMACIÓN EN CULTURA DE LA GESTIÓN DEL AGUA	
PARTICIPANTES	Decisores institucionales, organizacionales y del CRHC directamente relacionados con la gestión del recurso hídrico en la cuenca hidrográfica.	
OBJETIVO DEL PLAN DE FORMACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la incorporación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - GIRH en las cuencas hidrográficas. 2. Contribuir a la construcción de una nueva cultura del agua sustentada en bases personales, sociales e institucionales sólidas y orientada a la sostenibilidad de la cuenca hidrográfica. 3. Estimular el pensamiento crítico, transformar las formas de pensar y los sistemas de creencias en torno a la gestión integrada del recurso hídrico. 4. Ser reconocido como decisor y promotor en nueva cultura del agua en la cuenca hidrográfica. 	
MODULO II: Cultura del Agua		
TEMA 2.3: Diversidad Cultural, Cosmovisión y Conservación del Patrimonio en la cuenca hidrográfica		
DESCRIPCIÓN DEL TEMA: El tema aborda la diversidad cultural de las poblaciones asentadas en la cuenca hidrográfica y su impronta en la conformación de las prácticas, tradiciones y formas de gestión de los recursos hídricos. Se revisarán las diversas cosmovisiones sobre el agua, a fin de identificar su significado y la manera en que configura la construcción de saberes y el comportamiento social y su vigencia en la actualidad. También se revisará el patrimonio cultural de la cuenca que esté más vinculado a los recursos hídricos a fin de entender el proceso histórico y el derrotero que cumplió en la gestión del agua, lo que puede ayudar a proponer su puesta en valor.		
COMPETENCIAS: <ul style="list-style-type: none"> • Comprende y respeta la diversidad cultural, las diferentes cosmovisiones, los saberes y prácticas ancestrales de uso, cuidado del agua y conservación del patrimonio relacionado a los recursos hídricos. • Analiza, interpreta y propone iniciativas sobre el uso del recurso hídrico en el marco de las diferentes cosmovisiones, saberes y prácticas ancestrales asegurando o cautelando la sostenibilidad de la cuenca. • Avizora escenarios ante una situación de riesgo a partir de tendencias, evoluciones históricas y saberes ancestrales. 		
LOGROS DE APRENDIZAJE: <ol style="list-style-type: none"> 1. Los y las participantes reconocen la contribución de la diversidad cultural y las diversas cosmovisiones referidas al agua, a la riqueza patrimonial de la cuenca. 2. Los y las participantes identifican los saberes, prácticas, tradición oral, mitos, ritos, y bienes materiales que deben revalorarse e incorporarse a la gestión de los recursos hídricos de su cuenca. 		
CONTENIDOS		
2.3.1. La diversidad cultural como riqueza que aporta a la gestión de los recursos hídricos en la cuenca hidrográfica.		
2.3.2. Las cosmovisiones en la cuenca hidrográfica: significado del agua y sus manifestaciones en las culturas vivas.		
2.3.3. Patrimonio cultural de la cuenca hidrográfica vinculada al agua: Inventario, conservación y puesta en valor.		
METODOLOGÍA: Se inicia realizando un mapeo de las culturas vivas vinculadas al agua según la transversalidad de la cuenca hidrográfica. A partir del mapeo se reflexiona sobre estas manifestaciones, llegando a configurar la identidad de la cuenca en su relación con el agua. Luego los y las participantes realizan por grupos el inventario cultural vinculado al agua de cada cultura viva de la cuenca, identificando aquellos elementos que deben ser revalorados e incorporados a la actual gestión de los recursos hídricos.		
EVALUACIÓN: La evaluación se orienta a reconocer en las y los participantes el cambio en su manera de valorar la diversidad cultural y sus manifestaciones en la cuenca hidrográfica.	METODOLOGIA e INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Se aplicará una Prueba de Entrada en la primera sesión del tema. En la última sesión del tema, se aplicará una Prueba de Salida (la misma a la de entrada). El nivel de aprendizaje se medirá en función a la diferencia entre lo obtenido en la prueba de entrada y la prueba de salida.	
INTENSIDAD HORARIA: Dos (2) sesiones de tres (3) horas cada una.		
PERFIL DEL FACILITADOR: Dominio y manejo del tema cultural y su relación con la gestión del agua. Experiencia en el uso de técnicas para inducir a los y las participantes a reflexionar sobre las características culturales y revalorarlas por su contribución al desarrollo sostenible de la cuenca hidrográfica.		

DENOMINACIÓN	PLAN DE FORMACIÓN EN CULTURA DE LA GESTIÓN DEL AGUA	
PARTICIPANTES	Decisores institucionales, organizacionales y del CRHC directamente relacionados con la gestión del recurso hídrico en la cuenca hidrográfica.	
OBJETIVO DEL PLAN DE FORMACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la incorporación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - GIRH en las cuencas hidrográficas. 2. Contribuir a la construcción de una nueva cultura del agua sustentada en bases personales, sociales e institucionales sólidas y orientada a la sostenibilidad de la cuenca hidrográfica. 3. Estimular el pensamiento crítico, transformar las formas de pensar y los sistemas de creencias en torno a la gestión integrada del recurso hídrico. 4. Ser reconocido como decisor y promotor en nueva cultura del agua en la cuenca hidrográfica. 	
MODULO II: Cultura del Agua		
TEMA 2.4: Participación, concertación y resolución de conflictos en la cuenca hidrográfica		
DESCRIPCIÓN DEL TEMA: Este tema reforzará en el decisor las diferentes estrategias para fomentar la participación, el encuentro, el diálogo, la concertación y la resolución de conflictos generados o vinculados a la gestión de los recursos hídricos. Asimismo profundizará en elementos y valores personales como el respeto, la escucha, ubicarse en la situación del otro, el intercambio equilibrado de ideas, motivadoras del diálogo, la participación y la búsqueda del beneficio de todos en la resolución de conflictos en la cuenca hidrográfica.		
COMPETENCIAS: <ul style="list-style-type: none"> • Conoce y comprende los procesos de participación, concertación y resolución de conflictos buscando el beneficio de todas las partes y el bien común. • Utiliza mecanismos y técnicas participativas de diálogo, negociación, comunicación asertiva, para establecer acuerdos y resolver controversias hídricas en la cuenca. • Se relaciona empáticamente, comprende y asume las necesidades e intereses del otro, escucha, respeta, es tolerante, equilibrado, flexible a situaciones, personas, contexto e ideas. Asimismo, asume su rol como integrante del CRHC y la paridad con los otros integrantes. 		
LOGROS DE APRENDIZAJE: <ol style="list-style-type: none"> 1. Las y los participantes fortalecerán su práctica de participación y corresponsabilidad en la gestión de los recursos hídricos. 2. Las y los participantes fortalecerán sus habilidades y actitudes personales y grupales generadoras de diálogo, concertación y resolución de conflictos. 		
CONTENIDOS		
2.4.1. La participación y la corresponsabilidad en la gestión y conservación de los recursos hídricos de la cuenca hidrográfica.		
2.4.2. Técnicas participativas de diálogo y negociación para entender y abordar conflictos hídricos en la cuenca hidrográfica.		
2.4.3. Las motivaciones humanas generadoras de diálogo, concertación para la convivencia efectiva en la gestión y conservación de los recursos hídricos en la cuenca hidrográfica.		
METODOLOGÍA: Se propiciarán espacios para la dramatización y presentación de situaciones problemáticas en la gestión del agua, y a partir de allí se reflexionará en torno a las motivaciones humanas experimentadas en cuanto a la escucha, ubicarse en la situación del otro, el diálogo fluido y respetuoso entre posiciones divergentes, y la búsqueda de una solución concertada.		
EVALUACIÓN: La evaluación se orienta a reconocer en las y los participantes el cambio en su manera de afrontar situaciones problemáticas que dificultan el diálogo, la participación y la resolución de conflictos.	METODOLOGIA e INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Se aplicará una Prueba de Entrada en la primera sesión del tema. En la última sesión del tema, se aplicará una Prueba de Salida (la misma a la de entrada). El nivel de aprendizaje se medirá en función a la diferencia entre lo obtenido en la prueba de entrada y la prueba de salida.	
INTENSIDAD HORARIA: Dos (2) sesiones de tres (3) horas cada una.		
PERFIL DEL FACILITADOR: Dominio y manejo del tema en torno al diálogo y la participación para la búsqueda de soluciones que beneficien a las partes involucradas.		

DENOMINACIÓN		PLAN DE FORMACIÓN EN CULTURA DE LA GESTIÓN DEL AGUA
PARTICIPANTES		Decisores institucionales, organizacionales y del CRHC directamente relacionados con la gestión del recurso hídrico en la cuenca hidrográfica.
OBJETIVO DEL PLAN DE FORMACIÓN		<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la incorporación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - GIRH en las cuencas hidrográficas. Contribuir a la construcción de una nueva cultura del agua sustentada en bases personales, sociales e institucionales sólidas y orientada a la sostenibilidad de la cuenca hidrográfica. Estimular el pensamiento crítico, transformar las formas de pensar y los sistemas de creencias en torno a la gestión integrada del recurso hídrico. Ser reconocido como decisor y promotor en nueva cultura del agua en la cuenca hidrográfica.
MODULO II: Cultura del Agua		
TEMA 2.5: Liderazgo para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en la cuenca hidrográfica		
DESCRIPCIÓN DEL TEMA: Este tema apunta a desarrollar en los tomadores de decisión condiciones de liderazgo necesarios para la gestión del agua en la cuenca hidrográfica. En ese sentido, se profundizará en la estructura interna del "ser líder" como sujeto individual y social. Adicionalmente se profundizará en aquellos elementos que son de necesidad primordial para liderar procesos de GIRH en la cuenca hidrográfica.		
COMPETENCIAS: <ul style="list-style-type: none"> Conoce y comprende las bases del liderazgo transformador y maneja percepciones en torno a los recursos hídricos. Organiza, articula, alinea intervenciones y actores, moviliza y propone salidas a situaciones propias de la naturaleza de las cuencas y los usuarios. Se relaciona empáticamente, comprende y asume las necesidades e intereses del otro, escucha, respeta, es tolerante, influyente, convincente, compromete su energía y comportamiento con el valor público y con la gestión de los recursos hídricos la cuenca hidrográfica. Evidencia un estilo de vida coherente con el uso responsable y eficiente del recurso hídrico, actúa con probidad y rinde cuentas, es perceptivo y juicioso, flexible a situaciones, personas, contexto e ideas. Actúa con sentido de oportunidad y equilibradamente cuando debe tomar decisiones para resolver problemas y plantear soluciones movilizado por el bienestar colectivo de los actores de la cuenca. Motiva a mejorar y creer en la posibilidad de cambio 		
LOGROS DE APRENDIZAJE: <ol style="list-style-type: none"> Los y las participantes comprenderán e identificarán las condiciones personales de su "ser líder". Los y las participantes reconocen de su condición como líderes en la gestión del recurso hídrico en la cuenca. 		
CONTENIDOS		
2.5.1. La estructura interna de todo Líder: Conocimiento de sí mismo, talento, afecto y desprendimiento.		
2.5.2. Las claves del Liderazgo para la gestión de los recursos hídricos en la cuenca hidrográfica: Inspirar una visión compartida, marcar el camino, dejar actuar a otros, desafiar al statu quo, pensar globalmente y actuar localmente, llegar al corazón.		
METODOLOGÍA: Se promueve la reflexión sobre la historia de vida de un líder, a partir del cual llegarán a ubicar y graficar las bases fundamentales de la estructura interna de un líder. Seguidamente, en la medida que el actuar de un líder se manifiesta en su relación con el entorno, los y las participantes tomadores de decisión, determinarán los rasgos complementarios claves que se requieren en la GIRH.		
EVALUACIÓN: La evaluación se orienta a reconocer en las y los participantes el cambio en su manera de entender y vivir el liderazgo en la gestión del agua.	METODOLOGIA e INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Se aplicará una Prueba de Entrada en la primera sesión del tema. En la última sesión del tema, se aplicará una Prueba de Salida (la misma a la de entrada). El nivel de aprendizaje se medirá en función a la diferencia entre lo obtenido en la prueba de entrada y la prueba de salida.	
INTENSIDAD HORARIA: Dos (2) sesiones de tres (3) horas cada una.		
PERFIL DEL FACILITADOR: Dominio y manejo del tema de liderazgo y su relación con la gestión del agua. Experiencia en el uso de técnicas para inducir a los y las participantes a reflexionar sobre las bases fundamentales y complementarias de un líder de la GIRH en la cuenca hidrográfica.		

DENOMINACIÓN		PLAN DE FORMACIÓN EN CULTURA DE LA GESTIÓN DEL AGUA	
PARTICIPANTES		Decisores institucionales, organizacionales y del CRHC directamente relacionados con la gestión del recurso hídrico en la cuenca hidrográfica.	
OBJETIVO DEL PLAN DE FORMACIÓN		<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la incorporación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - GIRH en las cuencas hidrográficas. Contribuir a la construcción de una nueva cultura del agua sustentada en bases personales, sociales e institucionales sólidas y orientada a la sostenibilidad de la cuenca hidrográfica. Estimular el pensamiento crítico, transformar las formas de pensar y los sistemas de creencias en torno a la gestión integrada del recurso hídrico. Ser reconocido como decisor y promotor en nueva cultura del agua en la cuenca hidrográfica. 	
MODULO II: Cultura del Agua			
TEMA 2.6: Comunicación asertiva e Información eficaz para la nueva cultura de gestión del agua en la cuenca hidrográfica			
DESCRIPCIÓN DEL TEMA: Se abordará la comunicación como parte de una estrategia de desarrollo que potencia a incorporación de la nueva cultura en la cuenca, generando y/o aprovechando todo tipo de espacio que posibilite escuchar, construir confianza, compartir conocimiento y habilidades, desarrollar políticas, debatir y aprender para lograr cambios sostenibles y significativos en la gestión de los recursos hídricos. Siendo la información un tema clave en la toma de decisiones, se trabajarán los flujos de información permanentes y puntuales que se requieren en la toma de decisiones con respecto a la gestión integrada de recursos hídricos			
COMPETENCIAS: <ul style="list-style-type: none"> Conoce, comprende y hace uso del enfoque y los instrumentos de la comunicación para el desarrollo y el manejo de percepciones en torno a los recursos hídricos. Hace uso de metodologías e instrumentos de comunicación, información y retroalimentación participativas, adecuadas a las características de los usuarios. Promueve la discusión y el debate respecto de los avances de la gestión de los recursos hídricos utilizando los medios de comunicación y espacios sociales e institucionales para educar en la nueva cultura del agua. Apoya la difusión de iniciativas locales referidas a buenas prácticas asumiendo un rol pedagógico y facilitador para construir e implementar con los diferentes actores saberes y aprendizajes sobre la nueva cultura del agua 			
LOGROS DE APRENDIZAJE: <ol style="list-style-type: none"> Los y las participantes entienden que la comunicación es un instrumento de desarrollo y por lo tanto cumple un rol clave en su condición de líder y decisor en la gestión del agua en la cuenca hidrográfica. Los y las participantes desarrollan habilidades y actitudes para la comunicación e información en la nueva cultura de la gestión del agua. 			
CONTENIDOS			
2.6.1. La fuerza de la comunicación para el desarrollo y sus herramientas en la adopción de una nueva cultura de la gestión del agua			
2.6.2. La información veraz, oportuna y efectiva en la toma de decisiones para una adecuada gestión de los recursos hídricos en la cuenca hidrográfica			
METODOLOGÍA: Se motiva el análisis, reflexión y apreciación crítica de materiales comunicacionales (volantes, recortes periodísticos, mensajes radiales) indagando sobre los cambios que produce en uno y en el colectivo, propiciando el diálogo. A continuación se conduce al grupo para que genere propuesta de estrategias comunicacionales para construir e implementar saberes y aprendizajes sobre la nueva cultura del agua. Finalmente, se trabajarán estrategias para la generación y manejo de información para la toma de decisiones en torno al recurso hídrico en la cuenca hidrográfica.			
EVALUACIÓN: La evaluación se orienta a reconocer en las y los participantes el cambio en su manera de entender y aprovechar las estrategias comunicacionales y de información más adecuadas a los requerimientos de los planes de gestión de los recursos hídricos en las cuencas.		METODOLOGIA e INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Se aplicará una Prueba de Entrada en la primera sesión del tema. En la última sesión del tema, se aplicará una Prueba de Salida (la misma a la de entrada). El nivel de aprendizaje se medirá en función a la diferencia entre lo obtenido en la prueba de entrada y la prueba de salida.	
INTENSIDAD HORARIA: Tres (3) sesiones de tres (3) horas cada una.			
PERFIL DEL FACILITADOR: Dominio y manejo del tema de comunicación para el desarrollo e información para la toma de decisiones y su relación con la gestión del agua. Experiencia en el uso y facilitación de técnicas comunicacionales y de información.			

DENOMINACIÓN		PLAN DE FORMACIÓN EN CULTURA DEL AGUA
PARTICIPANTES	Decisores institucionales, organizacionales y del CRHC directamente relacionados con la gestión del recurso hídrico en la cuenca hidrográfica.	
OBJETIVO DEL PLAN DE FORMACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la incorporación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - GIRH en las cuencas hidrográficas. Contribuir a la construcción de una nueva cultura del agua sustentada en bases personales, sociales e institucionales sólidas y orientada a la sostenibilidad de la cuenca hidrográfica. Estimular el pensamiento crítico, transformar las formas de pensar y los sistemas de creencias en torno a la gestión integrada del recurso hídrico. Ser reconocido como decisor y promotor en nueva cultura del agua en la cuenca hidrográfica. 	
MODULO II: Cultura del Agua		
TEMA 2.7: Nueva Cultura de la Gestión del Agua, una respuesta ética para la vida en armonía y sostenible		
DESCRIPCIÓN DEL TEMA: Este tema integra sistémicamente las partes constitutivas de la nueva cultura del agua, como elemento central y potenciador de la GIRH, en cuanto una nueva ética para la vida en armonía, con bienestar y sostenibilidad		
COMPETENCIAS: <ul style="list-style-type: none"> Conoce e integra los elementos de la cultura del agua desde una visión sistémica que orienta la relación del hombre y la sociedad con el recurso hídrico. Apoya la difusión de iniciativas referidas a buenas prácticas en nueva cultura del agua Articula intereses, aspiraciones, voluntades y prácticas sostenibles en nueva cultura del agua. 		
LOGROS DE APRENDIZAJE: <ol style="list-style-type: none"> Los y las participantes adquieren una comprensión global de la nueva cultura del agua, y les motiva a asumir con mayor compromiso y responsabilidad su rol como decisores. 		
CONTENIDOS		
2.7.1. La contribución de la cultura de gestión del agua para una sociedad en bienestar.		
2.7.2. Experiencias en curso de cultura de gestión del agua que conducen a la vida en armonía y sostenibilidad.		
METODOLOGÍA: Se realizará un video fórum a fin de reflexionar sobre los componentes de la cultura del agua. Luego de la visualización del video se abre el debate sobre los contenidos del video y se establecen los elementos más relevantes a fin relacionarlos con la situación que se vive en la cuenca hidrográfica en proceso a una sociedad de bienestar a la que se aspira. A continuación se identifican las experiencias que se estén desarrollando en la cuenca y que visibilizan la posibilidad de hacer realidad la nueva cultura del agua como ética de vida.		
EVALUACIÓN: La evaluación está dirigida a reconocer en las y los participantes el cambio en su manera de entender la nueva cultura del agua.	METODOLOGIA e INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Se aplicará una Prueba de Entrada en la primera sesión del tema. En la última sesión del tema, se aplicará una Prueba de Salida (la misma a la de entrada). El nivel de aprendizaje se medirá en función a la diferencia entre lo obtenido en la prueba de entrada y la prueba de salida.	
INTENSIDAD HORARIA: Dos (2) sesiones de tres (3) horas cada una.		
PERFIL DEL FACILITADOR: Dominio y manejo del tema de nueva cultura del agua, y con experiencia en el manejo de técnicas que faciliten la visión sistémica y holística de la nueva cultura del agua.		

X. PRESUPUESTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN

Considerando un promedio máximo de 25 participantes y ejecutando el Plan de Formación en una cuenca hidrográfica, el presupuesto promedio por sesión es:

Costo por Sesión de 03 horas	
Honorarios Profesionales	S/. 3,780.00
Costo de local, logística y materiales	1,483.20
Costo de desplazamiento y estadía	2,226.00
Costos administrativos	1,123.38
Total sin IGV	S/. 8,612.58
IGV	1,550.26
COSTO TOTAL	S/. 10,162.84

El costo total del Plan de Formación para una cuenca hidrográfica sería aproximadamente: S/.274,396.80

MODULOS	TEMAS	N° SESIONES	COSTO TOTAL (S/.)	
MODULO I	1.1 La Gestión Integrada de los Recursos Hídricos - GIRH	2	20,325.69	S/. 121,954.13
	1.2 Normatividad de la Gestión de los Recursos Hídricos en el Perú – Ley N° 29338 y Reglamento DS 001 – 2010 - AG	2	20,325.69	
	1.3 Gobernanza y Arquitectura Organizacional en la gestión de los recursos hídricos.	2	20,325.69	
	1.4 Planificación, implementación, supervisión, monitoreo y evaluación de la gestión de los recursos hídricos en la cuenca hidrográfica	2	20,325.69	
	1.5 La Gestión de Riesgos en la cuenca hidrográfica	1	10,162.84	
	1.6 La Gestión de la oferta, demanda y uso del recurso hídrico en la cuenca hidrográfica	1	10,162.84	
	1.7 Inversión y financiamiento para una nueva cultura de la gestión del agua en la cuenca hidrográfica	2	20,325.69	
MODULO II	2.1 Ética y Valores para la sostenibilidad de los recursos hídricos en la cuenca hidrográfica.	2	20,325.69	S/. 152,442.67
	2.2 La calidad y la valoración del agua en la cuenca hidrográfica	2	20,325.69	
	2.3 Diversidad Cultural, Cosmovisión y Conservación del Patrimonio en la cuenca hidrográfica	2	20,325.69	
	2.4 Participación, concertación y resolución de conflictos en la cuenca hidrográfica	2	20,325.69	
	2.5 Liderazgo para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en la cuenca hidrográfica.	2	20,325.69	
	2.6 Comunicación asertiva y eficaz para la nueva cultura del agua en la cuenca hidrográfica	3	30,488.53	
	2.7 Nueva cultura del agua, una respuesta ética para la vida en armonía y sostenible.	2	20,325.69	
			S/. 274,396.80	

BIBLIOGRAFIA

Aguilar, Walter

Diagnóstico sobre la situación actual de las capacidades en cultura del agua de los tomadores de decisión política, ANA - PMGRH, Lima, 2013.

Arrojo, Pedro

El reto ético de la Nueva Cultura del Agua

Universidad de Zaragoza.

Pact Perú

Estrategia de Sensibilización, Producto N° 3. ANA - PMGRH, Lima, 2013.

Tobón, Sergio

El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular por ciclos propedéuticos.

Acción Pedagógica N° 16, Enero – Diciembre 2007, p. 14 - 28.

Vargas, Ramón

La cultura del agua: Lecciones de la América indígena

Programa Hidrológico Internacional - LAC, Serie Agua y Cultura N° 1, UNESCO 2006.